

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
C E L A D E

POST-GRADO EN POBLACION Y DESARROLLO

MARGINALIDAD SOCIAL Y SOLUCIONES ALTERNATIVAS
PARA LA POBLACION JOVEN A NIVEL LOCAL
COMUNA LA FLORIDA, SANTIAGO DE CHILE

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

Santiago de Chile, 25 de Noviembre de 1991

A G R A D E C I M I E N T O

Queremos agradecer la colaboración desinteresada de todas aquellas personas e instituciones que nos apoyaron en la elaboración del presente trabajo de investigación. Por un lado, al Señor Sergio León de la Ilustre Municipalidad de La Florida, por brindarnos la base de datos con la que se realizó el estudio y por sus valiosos comentarios en la visita a terreno.

Asimismo, la entusiasta participación del Sr. Octavio Pérez, Subdirector de la Escuela-Taller "El Encuentro", localizada en la Comuna de La Florida, proyecto financiado por la cooperación española a través de la Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social (FUNDESCOOP), quien aportó interesantes comentarios al desarrollo del diagnóstico comunal. También a los monitores y alumnos de la misma por su acogida e información proporcionada.

Finalmente, a las autoridades del Instituto Nacional de la Juventud por la documentación facilitada.

PARTICIPANTES:

CARMEN ECHEGARAY
EDUARDO RODRIGUEZ
EFREN MATA
JENNY GABRIE
MEDEA MORALES

PROFESORES GUIAS:

LORENZO AGAR
JORGE BALZO
DIRK JASPER

I N D I C E

INTRODUCCION	1
I.- ANTECEDENTES GENERALES	3
1. Aspectos Metodológicos	4
II.- EVOLUCION URBANA DE SANTIAGO DE CHILE	9
1. Transformación Urbana de Santiago	9
2.- Crecimiento Urbano en la Comuna de La Florida	13
3. Participación de los Sectores en la Construcción.	19
* 4. Población Joven	20
III.- ANALISIS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE DESARROLLO URBANO Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO DE LA COMUNA DE LA FLORIDA	23
IV.- DIAGNOSTICO COMUNAL EN EL CONTEXTO METROPOLITANO	28
1. Características Demográficas	28
2. Características Económicas	31
3. Características Sociales	35
3.1 Extrema Pobreza	37
3.2 Educación	38
3.3 Salud	39
3.4. Infraestructura y Equipamiento	40
* 4. La Juventud en la Comuna de La Florida	44
4.1 Características Económicas	45
4.2 Educación	47
4.3 Servicios Básicos	48
V.- POBLACION Y DESARROLLO	50
VI.- ESTRATEGIAS DE SOLUCION DIRIGIDAS A LA POBLACION JOVEN ELABORADAS SOBRE LA BASE DE LA PROBLEMATICA COMUNAL	54

ANEXOS Y BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo caracterizar a la población joven (entre 15-24 años), de la comuna de La Florida con el propósito de establecer alternativas que den solución a los diferentes problemas que enfrenta este grupo. Para ello se recurre a la información generada por la Encuesta de los Comités de Asistencia Social (CAS)¹ y la encuesta CASEN² que presenta resultados acerca de la población en general. Además el trabajo se basa en antecedentes del Programa de la Juventud y las Políticas de Desarrollo Urbano de 1979 y 1984, así como también, en el análisis de la Evolución Urbana de Santiago de Chile.

Para conocer la comuna de La Florida se necesita considerarla como parte de una gran metrópoli: el Gran Santiago; debido a que la evolución de la comuna está estrechamente relacionada con el desarrollo de la metrópoli, cuyos problemas son el reflejo de lo que sucede en esta última.

El trabajo está constituido por seis capítulos, el primero trata sobre los antecedentes generales, donde se plantea el problema específico, los objetivos y las dimensiones de análisis, además se incluyen los aspectos metodológicos, las limitaciones y resultados esperados durante la realización del mismo.

El capítulo segundo habla de la transformación urbana que ha experimentado el Gran Santiago, lo cual sirve de base para poder describir el crecimiento urbano que se ha observado en la comuna de

¹ Es utilizada por las municipalidades para focalizar a los sectores en extrema pobreza.

² Es una muestra representativa, que maneja factores de expansión a nivel nacional y comunal. Se realiza cada 2 años aproximadamente y contiene información socioeconómica de la población.

La Florida durante las últimas décadas, con especial énfasis en la población joven.

El capítulo tercero consta de un análisis de las políticas nacionales de desarrollo urbano y la influencia que estas han tenido en el crecimiento de la comuna.

El capítulo cuarto presenta un diagnóstico sobre las características demográficas, económicas y sociales a nivel comunal en el contexto metropolitano y resaltando estas mismas características en el grupo de población joven.

El capítulo quinto aborda las interrelaciones entre Población y Desarrollo en el contexto de la comuna. Se intenta explicar la importancia de vincular la dinámica demográfica con el desarrollo económico, como parte de la concepción en que la población es objeto y sujeto del desarrollo.

El último capítulo plantea las alternativas de solución en cuanto a estrategias de desarrollo, con las diferentes ventajas y posibles fuentes de financiamiento.

Se agrega un anexo estadístico de los principales resultados generados por la encuesta CAS y de los indicadores utilizados durante la realización del trabajo.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

La vida en las grandes ciudades está imponiendo una creciente necesidad de desarrollar espacios de acción y decisión a un nivel más pequeño y manejable. Resulta difícil formular políticas o plantear soluciones que no consideren adecuadamente las particularidades económicas, sociales o demográficas de las diversas áreas urbanas situadas al interior de estas metrópolis.

Los espacios nuevos son generados por (y a su vez provocan) dinámicas sociales y de población que deben ser analizados y tomados en consideración en la proposición de las alternativas de desarrollo local. La población joven es un grupo de población muy sensible a los cambios sociales y económicos toda vez que se encuentran al inicio de su vida productiva e independiente, al mismo tiempo este grupo refleja los problemas de la organización social, sus valores predominantes así como la capacidad institucional y productiva de la sociedad para armonizar los desafíos de los nuevos tiempos con el proceso de desarrollo.

El objetivo general de este estudio es analizar el caso de La Florida, ya que resulta de gran relevancia en la integración de los contenidos principales del programa de Población y Desarrollo toda vez que abre la posibilidad de comprender de que manera las características demográficas, económicas y sociales de un grupo de población (joven en este caso) se vincula con el proceso de desarrollo social y económico, en el contexto de una política de desarrollo urbano.

Como objetivos específicos de este trabajo nos hemos planteado lo siguiente:

- Identificar a los jóvenes marginados del beneficio social y económico en la comuna.

- Conocer la realidad específica de esta población joven, que permita determinar las interrelaciones entre los procesos demográficos y el desarrollo.
- Proponer estrategias globales de desarrollo que incorporen el conjunto de necesidades del grupo objeto de estudio.
- Presentar pautas para la elaboración de programas y acciones, dirigidas a la población joven.

El presente estudio está restringido a la Comuna de La Florida, enmarcándolo en el contexto de la Región Metropolitana. Se ha seleccionado esta comuna por el crecimiento acelerado que ha experimentado en las últimas décadas, lo cual ha sido producto fundamentalmente de la política nacional de desarrollo urbano del año 1979.

El análisis demográfico, incluye exclusivamente a la población entre 15 y 24 años de edad, ya que es un grupo que representa un porcentaje considerable del total de la población. Debido a que es una etapa en la que los jóvenes se integran al proceso productivo y además este grupo presenta cambios tanto biológicos como sociales y políticos.

1. Aspectos Metodológicos

Para la elaboración de este trabajo se ha considerado realizar un marco de referencia, en el cual se analiza la transformación urbana de Santiago, incluyendo al mismo tiempo el desarrollo urbano de La Florida, para ello se recopiló y sistematizó información de diversas fuentes.

Posteriormente se analizaron las políticas nacionales de desarrollo urbano de 1979 y 1984 y la influencia que han tenido en el crecimiento de la Comuna.

En seguida se trata el diagnóstico comunal en el cual se analizan las características demográficas, económicas y sociales, tomando a nivel general y específicamente a nivel de los jóvenes, para este punto se recurrió a información censal, a estimaciones de población realizadas por el INE y al procesamiento de la encuesta del Comité de Asistencia Social (CAS) de 1990.

Esta última permite identificar a los jóvenes de escasos recursos por sectores, los cuales han sido determinados por la municipalidad en función de condiciones relativamente homogéneas en su estructura urbana (vivienda, vialidad y equipamiento y de las condiciones socioeconómicas de la población).³

A continuación se presenta la estructura de los sectores predeterminados por la municipalidad:

Sector 1, incluye a las unidades vecinales 2 (Las Perdices), 3 (La Higuera), 23 (Los Copihues), 25 (Nuevo Amanecer) y 35 (Las Araucarias).

Sector 2, integrado por las unidades vecinales 6 (La Ponderosa), 7 (Bellavista), 8 (Comunidad), 9 (Villas Unidas) y 24 (La Rotonda).
Sector 3, compuesta por las unidades 10 (Unión Florida), 11 (Patria Nueva), 12 (Santa Raquel), 21 (Villa O'Higgins) y 22 (Ampliación Villa O'Higgins).

³ Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC). "Análisis de la Situación de Pobreza, I".
Municipalidad de La Florida, Mimeo sin fecha.

Sector 4, incluye a las unidades 31 (Concordia-Los Navios), 32 (Unión y Progreso), 33 (Julio César) y 34 (Villa Patricia).

Sector 5, integrada por las unidades 13 (Trinidad), 14 (La Unión), 26 (María Elena), 27 (Villa Galvarino), 28 (Villa Los Quillayes), 29 (Comunidad Los Quillayes) y 30 (María Elena Sur).

Sector 6, compuesta por las unidades vecinales 1 (Rural Cordillera-Lo Cañas), 4 (Santa Irene), 5 (Lomas de La Florida), 15 (La Florida), 16 (Las Betulias), 17 (Santa Julia) y 36 (Jardín Alto-Las Mercedes).

Sector 7, que se integra por las unidades 18 (La Alborada), 19 (San Pedro) y 20 (Diego Portales).

La ficha CAS contiene los siguientes indicadores: Características de la vivienda, hacinamiento, saneamiento y confort, identificación de los residentes, ocupación e ingreso, subsidios monetarios, educación, patrimonio de jefes de familia y/o pareja.

El procesamiento de datos de la ficha CAS se realizó con el Procesador Estadístico Computacional SPSS para computadores personales, utilizando el procedimiento de tablas.

Se realizaron visitas a terreno y entrevistas con los jóvenes que participan en los cursos de la Escuela-Taller "El Encuentro", que es financiado por el Gobierno Español (ver anexo).

Por otro lado, en la realización del presente estudio, se han presentado varias limitaciones entre las cuales son relevantes las que a continuación enumeramos:

- El contenido de la ficha CAS se basa en un conjunto de premisas; primero, la pobreza se visualiza básicamente asociada a individuos y/u hogares carenciados. Las características de los

hogares condicionan o determinan la pobreza (deficiencia habitacional, servicios básicos) y no la estructura de oportunidades que la población tiene de acceder a servicios como la salud, la educación, la vivienda, etc.

- Además la ficha CAS es coyuntural porque se realiza una sola vez para cada familia, aunque estas tienen opción de actualizarla cada nueve meses. Por otro lado, no aporta información respecto a capacitación y/o experiencia de trabajo.
- El sesgo de la encuesta es evidente ya que al tratar de focalizar los hogares en extrema pobreza, se excluye automáticamente a un grupo importante de jóvenes con lo cual quedan fuera los que sin ser pobres están marginados de las oportunidades de empleo y educación y posiblemente muchos de ellos se enfrenten con problemas sociales (como delincuencia, drogadicción, etc.).
- Existe una limitación en la información censal, debido a que no se presentó información a nivel comunal entre 1952 y 1970 sobre aspectos económicos y sociales, lo cual impide realizar un análisis histórico. Además de que se presentan incongruencias entre la información que presentan diversas fuentes.
- No se da cuantificación en los problemas que afectan particularmente a la población joven, sólo se conoce su existencia y por lo mismo no se pueden manejar cantidades o porcentajes de los mismos.
- Otra limitación importante es el tiempo destinado a la elaboración del estudio, ya que esto impidió la realización de varias visitas a la comuna, de realizar entrevistas con la mayoría de los jóvenes y compenetrarnos más con la realidad comunal.

Con la presente investigación se espera proporcionar un conjunto de información y datos actualizados a 1990 a los diferentes actores sociales para un acercamiento mucho más verosímil a la realidad concreta comunal y que contribuya a la formulación de políticas y programas de acción encaminadas al mejoramiento de la comuna, específicamente en la búsqueda de solución para la integración de los jóvenes que históricamente han quedado excluidos de los beneficios del sistema económico. Asimismo, se espera que contribuya al fortalecimiento del centro de capacitación "El Encuentro" en la comuna y que la propuesta de diversificación de oficios y creación de otros centros de capacitación en otros sectores de la misma sea acogida como una respuesta a los diversos problemas que enfrentan los jóvenes de La Florida.

II.- EVOLUCION URBANA DE SANTIAGO DE CHILE

1. Transformación Urbana de Santiago

La expansión urbana de la ciudad de Santiago se presenta dentro de un contexto de metropolización de América Latina. " En 1950 la población que habitaba en ciudades de más de un millón de personas llegaba a 15 millones y sólo una ciudad alcanzaba los 5 millones; para 1970 la población ascendió a 55 millones de habitantes y cuatro centros urbanos superaban los 5 millones de habitantes. En 1985 ya existían 5 centros con más de 5 millones de personas".⁴

El fenómeno de metropolización tiene su inicio en el proceso de colonización latinoamericana, el cual tenía estrictas medidas y específicas ordenanzas y la inversión se concentraba en las ciudades.

En el presente siglo, el proceso de concentración de población y actividades continúa, debido a la articulación entre urbanización e industrialización, estos fenómenos se traducen en el crecimiento de una gran ciudad, que normalmente es la capital nacional, en la que se concentran las actividades económicas como la industria, el comercio y los servicios.

En este caso, Santiago se caracteriza como una metrópoli en expansión, se concentran en un espacio del territorio nacional los principales problemas del desarrollo económico y social, principalmente las diferencias existentes en la calidad de vida, es decir, los contrastes entre riqueza y pobreza. También se observa en la ciudad un mayor nivel de servicios y equipamiento, necesario tanto para las personas como para las actividades económicas fundamentalmente las comerciales e industriales.

⁴ MATAS C., JAIME Y JORDAN F., RICARDO. "La Expansión Urbana de Santiago", Santiago de Chile, Septiembre de 1985.

La evolución que ha tenido Santiago, se ha dado en forma intensa en las últimas décadas, ya que en 1920 sólo representaba el 11% del total de la población nacional, para 1960 este porcentaje ascendió a un 22.4% y según el último censo realizado en 1982, Santiago concentraba un 33.3% del total de la población.⁵

Durante el período 1950-1985 la población de Santiago aumentó de 1.2 a 4.2 millones de habitantes aproximadamente, así como, la superficie urbana se incrementó de 11.2 a 36.9 miles de hectáreas.⁶ Es necesario destacar que dentro de la ciudad, el sector Norte-Poniente-Sur es el que concentra la mayor cantidad de población, más del 50%.

La expansión de la ciudad se ha dado con un mayor crecimiento en algunas comunas y con la pérdida de población en otras. Así vemos que la comuna de Santiago y vecinas a ella, como Independencia, Quinta Normal y Providencia tienen un decrecimiento a partir de 1952, mientras que la comuna de La Florida tuvo un crecimiento del 175.9% entre 1970 y 1982; seguido por La Pintana y San Ramón.⁷

Este crecimiento estuvo influenciado en forma importante por la política de desarrollo urbano de 1979 que de forma explícita mantiene que el suelo urbano no es escaso y con ello se promueve la construcción de viviendas con la consecuente formación de nuevas unidades vecinales por parte del sector privado.

⁵ GONZALEZ L. MIREYA. "Aspectos Demográficos de la ciudad de Santiago, En Metrópoli de Santiago". Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, D. F., 1985.

⁶ MATAS C. JAIME y JORDAN F. RICARDO, Op. Cit.

⁷ GONZALEZ L. MIREYA, Op. Cit.

La expansión urbana trae consigo una serie de problemas que el Estado tiene que afrontar, tales como la generación de infraestructura en sistemas de drenaje y alcantarillado, abastecimiento de agua potable, servicios de seguridad, entre otros. Sin embargo, existen otros problemas socioeconómicos, tales como empleo, educación, salud, vivienda, etc.

Conjuntamente a la expansión urbana se presenta un proceso de segregación⁸ que se da a raíz de una desigual distribución de los recursos económicos a nivel del Gobierno Central y de una concentración de la población de bajos ingresos.

La segregación urbana según estratos no sólo tiene relación con el prestigio del espacio comunal, sino con las diferencias observadas en la calidad física y funcional de las comunas y barrios. Estas diferencias tienen que ver con la calidad de los servicios que presta el sector privado, los cuales se localizan de acuerdo a la distribución del ingreso de la población y por la localización de la inversión pública que favorece la concentración en comunas ricas, creando con ello un círculo vicioso que discrimina a los más pobres.

De lo anterior se puede notar en la ciudad de Santiago grandes heterogeneidades. Las comunas más ricas concentran actividades de mayor productividad, generalmente en el sector industrial y financiero generadores de empleos con mayores ingresos. Por el contrario, en las comunas pobres prevalecen las actividades de servicios y pequeña industria con autogeneración de empleo que no aporta grandes ingresos para el desarrollo de éstas.

⁸ La segregación urbana se mide por el número de metros cuadrados construidos en viviendas, la inversión en infraestructura y servicios, la estructura del sistema de transporte, etc.

Las diferencias ya mencionadas se han visto incrementadas a inicio de la década de los ochenta por la política del gobierno militar de trasladar o de erradicar a grupos de población pobre hacia localizaciones que concentran a este estrato, que generalmente han sido erradicados a comunas de la periferia, entre las que se encuentra La Florida.

Con la concentración de la población pobre se agudizan los problemas sociales, tales como empleo, vivienda, salud, educación, etc., debido a la demanda que ésta ejerce sobre los servicios. Además al contar con escasos recursos para satisfacer sus necesidades, resulta difícil para ellos mejorar sus condiciones de vida.

Una desintegración social derivada de las erradicaciones se da por un quiebre entre la población y el espacio original, que a la vez dificulta la integración en la nueva comunidad. Conflictos sociales, como el desempleo, la deserción escolar, etc., son algunos síntomas de este proceso.

La concentración de población pobre, tiene como consecuencia un mayor crecimiento poblacional en estas comunas, observándose con esto una mayor densidad poblacional en las comunas periféricas.

Sin embargo, no se puede hablar solamente de un crecimiento natural, ya que ha existido un proceso migratorio desde el resto del país a la región metropolitana, aunque en la última década el crecimiento natural se considera más elevado que el proceso migratorio.⁹

⁹ Revista El Problema Metropolitano. "Santiago: Metrópoli en Crisis". Sin fecha.

2.- Crecimiento Urbano en la Comuna de La Florida

El proceso de urbanización y de erradicación experimentado por el Gran Santiago ha repercutido en el crecimiento de las comunas periféricas y con mayor intensidad en la comuna de La Florida.

La comuna de La Florida ubicada al sur oriente del Gran Santiago, limita al norte con la comuna de Ñuñoa, al sur con Puente Alto, al poniente con San Miguel y La Granja y al oriente con Las Condes.

Hasta la década de 1940 permanece como área rural, sin embargo, a partir de esa fecha se inicia un proceso de crecimiento urbano¹⁰ con los loteos y diferenciación urbano-rural. Este proceso de urbanización se intensifica desde 1950 alcanzando sus valores máximos en la actualidad.

En la comuna de La Florida la ocupación con fines habitacionales ha sido predominante y presenta diversas características:

A.- Ocupación Marginal: ocupación temporal de un espacio, con urbanización mínima o carente de ella y sin carácter definitivo.

B.- Loteos: ocupación definitiva y urbanizada, con dotación de servicios y planes de construcción inmediatos o no.

¹⁰ En el presente trabajo se define como crecimiento urbano la ocupación del espacio por medio de la urbanización, a fin de dar vivienda, trabajo y servicios a los habitantes de una ciudad. De acuerdo a la definición censal, se considera como urbano todo lugar habitado y que presenta rasgos de urbanización, al menos incipientes, independientemente de la actividad que desarrollan sus habitantes; y que cuenta con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y contiguas, siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes. (INE 1982).

C.- **Subdivisión:** división de sitios existentes de loteos o predios, lo cual implica densificación en la dotación inicial.

El crecimiento urbano puede medirse en extensión y en cantidad. La extensión está dada por la superficie construida o el límite urbano. La cantidad por los recursos materiales (vivienda y servicios) y humanos (población).

Para explicar el crecimiento urbano de la comuna de La Florida tanto en su aspecto poblacional como espacial a través del tiempo, se tomarán cuatro períodos: hasta 1940; de 1940 a 1958; de 1959 a 1967; de 1968 a 1980 y de 1980 a la fecha.

i) **Hasta 1940.-** La comuna de La Florida permanece en estado rural desde su creación como comuna hasta la década de 1940; a partir de esa fecha comienza el loteamiento en forma continua.

A 1940 existía un núcleo urbano denominado Bellavista y algunos sectores de escasa densidad poblacional como: parcelas, casas-quintas, casas-fundos, etc.. El núcleo urbano originario, Bellavista, conserva aun características rurales y concentra el mayor volumen poblacional.

El poblamiento de esa época se continuaba en parcelaciones a orillas de los caminos rurales como: Vicuña Mackena, Walker Martínez, Avenida La Florida, Avenida Diego Portales. En la mayoría de los casos eran residencias permanentes de trabajadores agrícolas de los fundos mayores o de pequeñas parcelas. A la fecha se conservan las mismas funciones; sólo Vicuña Mackena ha experimentado cambio de funciones, pues en la actualidad predominan allí actividades de servicios: Municipalidad, Servicios Públicos, comercio, restaurantes, talleres, panaderías, etc. Sin embargo, es visible el deterioro que presenta este sector de la comuna, el reemplazo de viviendas por servicios y el cambio en el estrato social que lo habita.

Según el censo de población de 1940, esta comuna contaba con 4,685 habitantes, 773 viviendas y una densidad poblacional de aproximadamente 68.4 hab./Km². Del área o superficie total de la comuna sólo el 3% correspondía a un sector urbanizado y el 97% restante al sector rural.

En esta época, La Florida está alejada de Santiago y es sólo un sector de paso entre Santiago y Puente Alto. Si bien se presentan loteos en el sector de Rojas Magallanes y en Walker Martínez, su crecimiento es muy posterior.

ii) De 1940 a 1958.- El primer período de crecimiento urbano propiamente tal se produce de 1940 a 1958, comienzan los primeros loteos-parcelaciones sin construcción simultánea, estas divisiones de terrenos se vendían a particulares para que cada propietario construyera según sus posibilidades.

En este período se aprecia gran dispersión geográfica y discontinuidad en las viviendas construidas; es así que las viviendas se ubican separadas unas de otras por grandes extensiones de suelos agrícolas no sujetos a ningún eje integrado de flujos. Incluso las principales construcciones se ubicaban alejadas del eje integrador de la comuna (Vicuña Mackena), por ejemplo, Santa Raquel, La Higuera, Lo Cañas, Santa Irene, etc.

De 1940 a 1952¹¹ se presenta un lento crecimiento de población, aumentando a 9,889 habitantes, sin embargo, se observan profundos cambios en la comuna pasando de una condición rural a una semi-urbana (según el censo de 1952 el 52.3% de población es urbana y se duplica la densidad poblacional), así mismo, las viviendas se llega a las 1,739.

¹¹ Censos de Población realizados en 1940 y 1952

ii) De 1959 a 1967.- La ocupación principal del territorio en este período lo constituyen pequeñas villas, cooperativas y algunos loteos particulares, con construcción inmediata o a corto plazo, mejor calidad de la vivienda y menor carga habitacional¹².

Los sectores de mayor crecimiento son Vicuña Mackena poniente, Trinidad oriente y Diego Portales. Se elimina la dispersión del período anterior y la calle pasa a ser determinante para ubicar el nuevo núcleo poblacional, igualmente continúa poblándose el loteo Santa Julia.

El origen de los loteos es la construcción particular a través de cooperativas o Asociaciones de Ahorro y Préstamo; sólo el loteo Alborada de 1960 tiene carácter popular. Se ubican en toda la comuna Cooperativas de obreros, empleados, funcionarios públicos, aunque hay una mayor concentración hacia Vicuña Mackena. La mayoría de los loteos son con edificación simultánea.

El censo de 1960 muestra un crecimiento más rápido en este período que en el anterior, arrojando un volumen poblacional de 18,734 habitantes, de éstos un 62.8% se ubican en áreas urbanas. La densidad global es de 262.8 hab/Km² repartidos en 3,446 viviendas.

La comuna aumenta a razón de 2,000 habitantes al año, llegando a fines de 1967 a poseer 8,000 viviendas y alrededor de 40,000 habitantes; la población urbana se incrementó a razón del 78%. Al final de este período La Florida está unida al Gran Santiago tanto por el norte como por el oeste.

iii) De 1968 a 1980.- Este es el período de mayor crecimiento urbano tanto en magnitud como en intensidad debido a la acción del

¹² Número de personas que habitan en un sitio.

estado en la construcción de viviendas para familias de escasos ingresos.

De 1968 a 1975 el estado impulsa el avance urbano de La Florida, sea como población Corvi, operación sitio o viviendas de emergencia, muchas veces tolera o promueve la ocupación de terrenos por pobladores pobres.

Se construyeron las poblaciones Villa O'Higgins, Los Copihues, San Rafael, Nuevo Amanecer y Villa Perú para recibir a pobladores erradicados de otras comunas o de campamentos adyacentes a las poblaciones ya citadas. La ocupación de terrenos es otra de las características del período (entre 1970 y 1974 cerca de 5,500 familias se instalaron en terrenos fiscales).

A fines de 1973 cesa la ocupación de terrenos y se establece un control estricto sobre los existentes para evitar que aumenten. En esa fecha habían 5,589 familias viviendo en esa condición, los planes de erradicación y entrega de viviendas definitivas hacen descender la cifra a 4,708 en 1977.

A partir de 1976 La Florida se transforma en parte, en una comuna residencial para el sector medio de la población, asumiendo el estado un papel secundario en la ocupación urbana. Comienza a predominar la construcción particular, cooperativas, grupos habitacionales, subdivisiones; incorporando población de nivel medio, empleados, profesionales, etc. Su magnitud no es grande y se podrían calcular en 2,500 viviendas construidas en el período, su ubicación no sigue ningún patrón definido, pero tienden a concentrarse en calles de fácil acceso a Vicuña Mackena.

Para esta fecha el estado construye La Arboleda, Villa O'Higgins 4, Confraternidad y Los Peumos, sin embargo, la construcción se redujo a menos de la mitad del período anterior.

El sector privado repunta su actividad en 1978 y para 1980 se construyen 2,200 viviendas anuales, orientados al sector medio de la población, cooperativas, personas con subsidios. Aparecen los primeros grupos habitacionales de gran calidad en sectores determinados como el loteo Santa Julia, Walker Martínez, Santa Irene o entre Vicuña Mackena oriente y poniente. Se originan en subdivisiones de grandes sitios y nunca sobrepasan las 21 viviendas. Empresas constructoras y corredores de propiedades van acaparando terrenos disponibles dentro del límite urbano comunal lo que incide en una rápida valoración del terreno.

En todo el período de 1968 a 1980 La Florida incrementó su número de viviendas ocupadas en 3.3 veces pasando de 7,850 a 26,000 y agrega 5,000 familias en asentamientos marginales. La población creció de 37,000 a 169,000, considerando una carga habitacional promedio de 5.25 en 1980 para el sector particular y 5.5 para el sector público marginal.

Para 1980 se identificaron 24 unidades vecinales¹³ con un total de 31,067 viviendas y 167,770 habitantes distribuidos según ocupación particular, fiscal y marginal; correspondiendo casi la mitad de las construcciones al sector particular.

iv) De 1980 a la Fecha.- En esta década La Florida experimenta un crecimiento de población urbana muy acelerado. Según los resultados del censo de 1982 la población ascendió a 191,883 habitantes y de acuerdo a estimaciones realizadas por el INE, ésta se eleva a 366,624 habitantes en 1990; este crecimiento se ve reflejado en el incremento del número de viviendas construidas que asciende a 31,798 casas; lo que ha significado una reducción de la carga

¹³ Se define como unidad vecinal al barrio residencial que constituye por sí mismo un conjunto dotado de infraestructura (social, administrativa, comunitaria, etc.).

habitacional a 5.0 hab/viv. a pesar de haberse duplicado la población total. Como efecto del crecimiento poblacional se formaron para 1990 alrededor de 30 mil hogares nuevos. La densidad poblacional es de 5,222 hab/km² repartidos en 72,525 viviendas.

3. Participación de los Sectores en la Construcción.

Una primera aproximación en el estudio de la comuna de La Florida ha sido la clasificación de las viviendas según la participación que han tenido los diferentes sectores en la construcción de las mismas: sector particular, sector fiscal y sector marginal.

Sector particular.- Abarca la mayor extensión territorial de la comuna y concentra el 49% de la población. Es el sector más heterogéneo tanto por su dispersión, densidad, nivel socio-económico y calidad de servicios, esto provoca deficiencias en equipamiento urbano (fallas en alcantarillado, pavimentación y movilización son las más frecuentes). Allí se encuentran desde grupos poblacionales que tuvieron acceso a las asociaciones de Ahorro y Préstamo, pasando por cooperativas y parcelaciones, hasta llegar a loteos de autoconstrucción en su mayoría similares más a campamentos que a cualquier población urbanizada: La Higuera, Santa Raquel, etc. Asimismo, aparecen grupos habitacionales pequeños y de buena calidad en Santa Julia, Santa Irene y en la unidad vecinal 7.

Sector fiscal.- Concentra el 34 por ciento de la población total de la comuna pero ocupa menos del 25 por ciento de la actual superficie habitada, indicando una gran densidad. Consta de extensas poblaciones construidas o financiadas por el estado para familias de ingresos medios bajos mediante sistemas de construcción directa, operación sitio o erradicación. Construcción continua y homogénea, relativamente reciente, de gran densidad y carga habitacional. Presenta insuficiencia de servicios como pavimentación, áreas verdes, teléfonos, comercio, escuelas, salud;

sin embargo, tiene los mejores servicios de locomoción colectiva y servicios básicos de agua, luz y alcantarillado.

Sector marginal.- Este sector surge en 1970 con las ocupaciones ilegales de terrenos en Los Copihues, y se desarrolla en forma rapidísima hasta 1973. A partir de allí, se congela y se intenta su reubicación y erradicación. La presión demográfica es tan fuerte que ha obligado a seguir ampliando campamentos.

Abarca el 17.0 por ciento de la población comunal, ocupa terrenos en su mayoría del servicio metropolitano y su magnitud varía diariamente lo que dificulta su cuantificación. Es el sector más pobre y conflictivo de la comuna, posee la mayor densidad, gran dispersión y la menor dotación de servicios.

4. Población Joven

La expansión de las ciudades y el modelo neo-liberal impuesto en la década pasada ha traído consigo un conjunto de transformaciones económicas y sociales que ha afectado a toda la sociedad. Sin embargo, la población joven es uno de los grupos más sensibles a los cambios económicos y sociales toda vez que se encuentran al inicio de la vida independiente del núcleo familiar, así como a la actividad productiva y reproductiva. Por ello, su identificación es importante para el conocimiento de los problemas de la organización social, sus valores predominantes como también la capacidad institucional y productiva de la sociedad en general que coadyuve a la armonización de los desafíos del desarrollo.

Las Naciones Unidas¹⁴ define como joven a todas aquellas personas comprendidas entre las edades de 15 a 24 años, es decir, se distingue a la juventud como un segmento de población, definición

¹⁴ GONZALEZ, GERARDO. "Población Joven de Bolivia".
Ministerio de Planeamiento y Coordinación, La Paz, 1984.

cuya utilidad se basa sólo en el hecho de su aplicación universal, ya que se trata de una fase en la trayectoria vital de los individuos que es común a toda la especie.

El concepto "juventud" no se remite únicamente a la clasificación de la edad, sino que su identificación está determinada por un conjunto de factores sociales, políticos, culturales y económicos interrelacionados entre sí.

La juventud chilena, que atraviesa un periodo de transición democrático, tiene como reto histórico el poder generar un modelo de desarrollo económico, social y cultural alternativo que brinde mayores oportunidades de bienestar a vastos sectores sociales del país que han quedado excluidos de los beneficios generados por el modelo imperante hasta nuestros días.

El análisis de la integración social de los jóvenes chilenos parte de un conjunto de premisas básicas aceptadas socialmente a saber, toda sociedad debe darse los medios para integrar los grupos humanos que conforman las nuevas generaciones, dada una estratificación social, un período y una sociedad determinada; los grupos de jóvenes pertenecientes a los estratos más bajos presentarán mayores dificultades para integrarse plenamente a la sociedad.

Los principales agentes del proceso de socialización, donde el individuo internaliza modelos de roles y valores y adquiere ciertas aspiraciones y motivaciones, son la familia, la escuela y el "grupo de pares"¹⁵. Estos agentes facilitan o dificultan dicha integración social en la medida en que se observen importantes niveles de desintegración o cohesión de los mismos.

¹⁵ Grupo donde los individuos tienden a mantener intensas y particulares relaciones entre sí, que suelen ser diferentes a las que se establecen con miembros de otras generaciones.

Por otra parte, los condicionantes externos que influyen en la integración social son las oportunidades de trabajo para amplios grupos de jóvenes. En la medida en que los jóvenes tengan una visión del mundo del trabajo caracterizada por altos índices de cesantía, subempleo, y empleo eventual resultará extremadamente difícil para la educación y capacitación entregar una visión de trabajo como fuente de integración social, desarrollo personal y promotora del bienestar individual y colectivo.

Además, se debe tener en claro que la educación, en sus variadas formas no puede por sí sola resolver el problema de la falta de demanda de mano de obra, pero también hay que reconocer que el proceso socio-económico no puede alcanzar niveles significativos sin el consenso de la educación/capacitación.

Las transformaciones socio-económicas ocurridas durante la última década han tenido consecuencias importantes en la inserción al mercado laboral de la juventud urbana proveniente de los estratos medio-bajo y bajo. La segmentación desequilibrada reflejada en la desintegración y segregación urbana ha sido particularmente grave para estos jóvenes que han visto frustradas sus posibilidades ocupacionales.

III.- ANALISIS DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE DESARROLLO URBANO Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO DE LA COMUNA DE LA FLORIDA

Tres procesos resultantes de las políticas implementadas por el pasado gobierno han tenido una gran influencia en el desarrollo urbano del Gran Santiago en general y de sus comunas en particular. Estos procesos, derivados de la reforma municipal a nivel nacional de 1981 y de las políticas nacionales de desarrollo urbano de 1979 y 1984, han repercutido en la comuna de La Florida de diversas formas.

La reforma municipal transfirió por un lado competencias del nivel central al nivel local en lo que se refiere a finanzas, educación y salud, etc., por otro lado modificó los límites jurisdiccionales de las comunas y creó nuevas comunas en la provincia de Santiago. La Florida no sufrió cambios significativos en su marco territorial. La cantidad de habitantes considerada como óptima por dicha reforma (150,000 habitantes) para la subdivisión había sido ya largamente sobrepasada por La Florida al momento de la dictación de la ley No. 1-3260. Esto permite afirmar que La Florida se convierte en la actualidad en una hipercomuna desde el punto de vista demográfico y político-administrativo dentro del área metropolitana y del país.

Conjuntamente con la reforma municipal se da un proceso de relocalización espacial de los sectores populares. Esta política implementada desde los comienzos de los años ochenta consistía en el desplazamiento de los habitantes más pobres de la ciudad a las zonas más alejadas con el consiguiente acceso diferencial de sus habitantes a bienes y servicios públicos que confluyeron en una mayor desigualdad y segregación.

Hacia 1980 existían en la comuna 19 campamentos, 9 de ellos estaban consignados para la erradicación conforme a las pautas acordadas por el municipio, Secretaría de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y la

Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) y Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), a otras comunas de Santiago. También se radicó en la comuna a otro número importante de campamentos irregulares, esta radicación consistía fundamentalmente en la arborización y la construcción de casetas sanitarias a través de un programa de loteamiento de los campamentos.

Inicialmente las erradicaciones correspondieron a reinstalaciones de familias originadas por el reordenamiento de los campamentos según los nuevos loteamientos. Se trasladaba familias excedentes a sitios excedentes. Posteriormente se erradicaron fuera de la comuna; con posterioridad al censo de 1982 se erradicó un total aproximado de 2,700 familias, de las cuales un 10% permaneció en la comuna.

En lo que respecta a la recepción de poblaciones erradicadas provenientes de otras comunas, La Florida no ha jugado un rol significativo. Al nivel de la región metropolitana sólo alrededor del 3% del total de viviendas construidas para erradicaciones se ha localizado en la comuna, contrastando por ejemplo con La Pintana donde se han localizado el 20.5% de estas viviendas.

El tercer proceso se da a partir de la promulgación de la política de desarrollo urbano de 1979 que coincide con el período, hasta su derogación, de mayor crecimiento y expansión de La Florida. A continuación nos referiremos con mayor profundidad a esta materia.

Entre 1974 y 1979 se da un congelamiento del crecimiento urbano, es decir, que se consideró al suelo urbano como un recurso escaso, esto se debió a que la ciudad de Santiago había seguido una tendencia de crecimiento muy elevada, con la pérdida del suelo agrícola por expansión urbana, por lo tanto al considerarse escaso el suelo urbano se proponía un uso más intensivo del mismo.

Con esta política se frena un poco el crecimiento de la ciudad y por lo tanto la comuna de La Florida se vió estancada en su crecimiento urbano, aunque para 1978 se da un repunte de la construcción de viviendas por parte del sector privado.

Congelar el crecimiento urbano trae como consecuencia un alza en el valor del suelo, por lo que en 1978 se admite por parte del Estado que se encuentra en estudio la expansión del radio urbano para evitar las continuas alzas del precio de los terrenos urbanos y la desenfrenada especulación con la tierra.

A partir de 1979 surge una nueva política de desarrollo urbano que considera que el suelo urbano no es un recurso escaso y se señalaba que las ciudades debían crecer naturalmente y que este crecimiento debería derivar de la libertad de los individuos para elegir las condiciones de vida urbana que satisfacen sus necesidades.

Con la implementación de esta política, se da una ocupación acelerada de los terrenos aledaños con lo cual la comuna de La Florida vió incrementada en un gran porcentaje la población, casi el doble.

Al establecerse la libertad de elegir las condiciones de vida urbana el crecimiento se reorienta hacia el sector oriente, considerado óptimo en términos de potencialidad. De este modo, una ciudad con problemas de crecimiento de la población, déficit de vivienda y equipamiento, con poblaciones marginales, con serias deficiencias en la provisión de áreas de recreación, con bajo nivel de ingreso y con escasa capacidad de ahorro para vivienda, elige crecer "libremente" hacia los sectores donde se hace sentir más fuertemente la especulación con la tierra y donde los costos de urbanización y construcción son mayores. El Estado en este caso apoya el desarrollo de nuevas zonas con inversiones en vialidad, equipamiento y servicios públicos.

Con esta política, se dió un crecimiento mayor en los sectores Norponiente-sur y no sucede lo mismo con los servicios de equipamiento y vialidad, los cuales se concentraron en mayor medida en el sector oriente, con lo cual la comuna de La Florida quedó rezagada en ciertos aspectos, como la pavimentación de calles, la creación de áreas verdes entre otros.

Finalmente en 1984 se da una nueva modificación a la política de desarrollo urbano, en lo cual se reconoce nuevamente que el suelo es un recurso escaso y que los mecanismos del mercado no son por sí solos, suficientes para producir un desarrollo urbano armónico, eficiente, equitativo y perdurable. Un desarrollo con estas características se puede alcanzar sólo a través de una planificación urbana adecuada y estricta. Sin embargo, para que se de un desarrollo armónico tendría que darse un nivel de precios del suelo igual en todas las comunas.

También se habla en la política de desarrollo urbano de que la ciudad tiene dos alternativas de crecimiento; hacia afuera y hacia adentro. El crecimiento hacia afuera, será permitido dentro de ciertos límites; pero sujeto a que se compense a la comunidad el mayor costo que a esta significa, extender calles, servicios públicos, locomoción colectiva, vigilancia policial, etc. El crecimiento hacia adentro será estimulado fomentando la remodelación de sectores antiguos y la rehabilitación que significa aprovechar la edificación antigua.

Esta nueva política trae como consecuencia un crecimiento más acelerado en la comuna de La Florida ya que se da una extensión del suelo urbano, el cual como resultado de la liberalización de la economía está sujeto a las alzas de precios y por lo mismo el crecimiento se da en las comunas que tienen precios del suelo más bajos.

En este caso, las comunas más pobres tienen menores recursos para financiar la promoción de infraestructura en ciertos servicios como agua potable, alcantarillado y drenaje, transporte colectivo y pavimentación entre otras, y por lo tanto, los precios del suelo resultan más bajos, por lo mismo la comuna ha crecido a un ritmo acelerado en los últimos años.

Tomando como base la nueva estrategia del gobierno actual, de la remodelación del casco antiguo de Santiago con lo cual se espera que el crecimiento de toda la ciudad sea reorientado hacia la comuna de Santiago, el futuro crecimiento de La Florida mantendrá seguramente un ritmo más moderado que el que ha observado hasta la fecha.

IV.- DIAGNOSTICO COMUNAL EN EL CONTEXTO METROPOLITANO

La evolución de la comuna de La Florida se encuentra ligada a la que se desarrolla en el Gran Santiago, tanto en el aspecto físico, demográfico y socio-económico, aunque el ritmo de crecimiento no se da de la misma forma en ambas, ya que mientras la comuna de La Florida tiene un crecimiento demográfico muy elevado el Gran Santiago mantiene tasas de crecimiento moderados, en lo que se refiere al aspecto económico el Gran Santiago crece a un ritmo mucho más rápido que la comuna y en lo social la comuna repite el mismo proceso de segregación que presenta el Gran Santiago.

1. Características Demográficas

La comuna de La Florida ha ido tomando cada vez mayor relevancia en la dinámica que experimenta el área metropolitana, ya que de ser una comuna rural ha pasado en las últimas décadas a ser netamente urbana, si se observan las tasas de crecimiento experimentados a partir de 1952, se puede apreciar que en el período 1952-1960 la comuna creció a un ritmo promedio anual de 9.40%, mientras que el Gran Santiago creció en el mismo período a una tasa del 2.36%; en el período 1960-1970 hay repunte significativo y a partir de ahí el Gran Santiago inicia un descenso paulatino en su ritmo de crecimiento, llegando a una tasa del 1.91% entre 1985-1990, mientras que La Florida sigue un ritmo ascendente entre 1960-1970, para iniciar con un descenso entre 1970-1982 y en la década pasada la tasa de crecimiento estuvo alrededor del 8%; si se toma en cuenta la población en términos absolutos, se ve que ésta casi se duplicó entre 1982 y 1990 al pasar de 191,883 en 1982 a 366,624 en 1990 (Véase Cuadro No. 1 y gráfico correspondiente).

La densidad poblacional en la comuna ha ido creciendo a un ritmo vertiginoso. En 1952 tenía 77.08 habitantes por Km², para 1982 la densidad era de 2,813.5 habitantes por kilometro cuadrado, en este último año se agregaron 200 hectareas que pertenecían a la comuna

de Puente Alto, actualmente la densidad es de 5,223 habitantes por Km².

El ritmo de crecimiento de La Florida ha ido acompañado por otras comunas periféricas, entre las que se encuentran Peñalolén, Maipú, Huechuraba y Lo Barnechea de acuerdo al orden de crecimiento, las cuales captan el crecimiento expansivo de la ciudad y que muestran el mayor crecimiento de la población total del área metropolitana, en tanto las comunas interiores crecen a un ritmo promedio anual de 2.9% y las comunas centrales decrecen a un 0.5% anual.¹⁶

De acuerdo con los datos de los censos de población, la comuna va incorporando población cada vez más joven. En la estructura de edades de 1952 predominaba la población adulta, mientras que en 1970 esta situación se invierte para parecerse más al perfil del resto del país, con una mayoría joven que representaba un 16.2% .

En 1980 la población joven de La Florida representa el 19.5% del total de la población, observándose la misma tendencia en 1990 de acuerdo a las estimaciones elaboradas por el INE (Véase Cuadro 2 y Gráfico 2).

En lo que respecta a indicadores de mortalidad general se tiene en 1982 una tasa de 3.5 por mil, la cual es menor a la presentada en la región metropolitana que es de 5.3 por mil y además es similar a comunas como La Pintana y Vitacura (2.8 y 2.1 por mil respectivamente).¹⁷ Para 1985 la tasa de mortalidad de la comuna

¹⁶ CALLE MOISES Y OTROS, "Comuna La Florida: Potencial de Crecimiento y Atención Primaria en Salud". CELADE, Santiago de Chile, 1989.

¹⁷ RIQUELME E., CARLOS, GOMEZ, MARIA EUGENIA Y RAPOSO, ALFONSO. "Diagnóstico y proyección del Desarrollo Comunal para Definición de Proyectos de Inversión", Informe Final, La Florida, Santiago de Chile, Abril de 1988.

disminuyó a 3.3. por mil, mientras que la región metropolitana presentó una tasa de 5.4 por mil. Esta baja tasa de mortalidad se puede explicar por la gran proporción de población joven existente en la comuna y además por la implementación de programas de vivienda que ofrecen condiciones sanitarias favorables a las condiciones de vida.

De la misma forma la tasa de mortalidad infantil en 1982 es de 7.3 por mil es inferior a la que presenta la región metropolitana (16.5 por mil). En 1985 esta tasa era de 12.4 en la comuna, mientras que en la región metropolitana fue de 14.8 por mil. Como se puede apreciar la tasa de mortalidad infantil se vió incrementada entre 1982 y 1985 en 5.1 puntos, esto se debe probablemente en gran parte a la radicación de familias de pobreza crítica, que ascendieron a 3,500 familias y de estas el 60% estaban en situación de pobreza extrema, lo cual incrementó los grupos de alto riesgo en la comuna.

Respecto a la tasa de natalidad para 1987 en la comuna, ésta es inferior a la presentada por la región metropolitana, 20.6 por mil contra 22.4 respectivamente.

Como explicación de la estructura de la población se puede mencionar que la comuna es receptora de población compuesta normalmente por parejas jóvenes sin hijos, a medida que la proporción de crecimiento natural va siendo mayor que el crecimiento por inmigración la estructura tiende a parecerse a la del país en general y también que la comuna no está ajena a los cambios que ha experimentado el país y especialmente la región metropolitana, con lo cual se da una reducción en el número de personas que integran el grupo familiar.

2. Características Económicas

La comuna de La Florida incrementa su población a ritmos muy superiores en comparación con el aumento de la población del Gran Santiago, demandando con ello nuevos espacios para habitar, infraestructura, servicios, empleos, etc.

Si se analiza, específicamente, la evolución que ha tenido la población joven de La Florida en el período 1952/1982, se aprecia que ésta se ha incrementado 22.6 veces en estas tres últimas décadas, en cambio el Gran Santiago sólo se ha triplicado (2.8 veces) durante el mismo período lo que se explica por la gran expansión que ha experimentado la comuna como efecto de las inmigraciones y de las erradicaciones de campamentos implementadas por el gobierno anterior; asimismo han influido en el crecimiento el repunte, en los últimos años, de las constructoras privadas en los últimos años (Véase Cuadro No. 3).

Tal como se ha mencionado en el capítulo II los habitantes originales de la comuna de La Florida eran pobladores agrícolas y de estratos bajos con respecto a la estructura socio-económica del Gran Santiago, no obstante con la expansión urbana y los movimientos migratorios intercomunales, se ha conformado una composición socio-económica muy heterogénea a lo interior de la comuna. Es así que en el eje de la vía Vicuña Mackenna se ha venido consolidando los grupos socio-económicos más pobres. De tal forma que para 1970, el mapa de extrema pobreza muestra que un 44.5 por ciento de la población comunal se encuentra en esta condición (23,814 personas).

Otro grupo lo constituye la población erradicada de las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, Nuñoa, etc. que trae como consecuencia un violento cambio social y económico para los erradicados, pues a pesar de que el Gobierno suministró una vivienda de mejor calidad, pierde su empleo, queda marginada en un

sector pobre, pierde el acceso a los servicios de buena calidad que existen en las comunas ricas y aun pierde sus amigos y vecinos, así como también prevalece en el erradicado la no identificación con el nuevo asentamiento.

Un papel importante, ha jugado también la integración de sectores medios (profesionales y empleados públicos del comercio) a esta comuna en la última década. Estos grupos se han asentado mediante programas de "vivienda social" que ha desarrollado el Gobierno y por la iniciativa de la empresa habitacional privada que ha tenido el rol más importante en el acelerado crecimiento y expansión de la comuna.

En este proceso de expansión la comuna ha cambiado su perfil y su rol en estas dos últimas décadas, en vista que se ha convertido, esencialmente en un espacio residencial, pero también cuenta con una base económica de características comerciales.

Se puede afirmar que La Florida ha sufrido un proceso de deterioro de su base económica en el último decenio. El Censo Industrial de 1979 consignó para la comuna un total de 115 industrias de las cuales el 94 por ciento tenían menos de 50 personas ocupadas, es decir eran pequeñas empresas.

En la actualidad, la base industrial es poco diversificada, está compuesta principalmente por panaderías, amansanderías (3 por ciento del capital industrial de la comuna) y sólo existen 3 industrias (CIMET, Hush Puppies y BLASMAR). Estas concentran el 78.1 por ciento del capital declarado de la comuna. La industria aporta en promedio al erario municipal alrededor de 38 mil pesos según los últimos datos disponibles y un poco más de 5 mil pesos el

comercio. Actualmente la comuna cuenta con cerca de 3000 establecimientos comerciales que pagan patente¹⁸.

Lo anterior pone de manifiesto la incapacidad económica de la comuna para absorber la fuerza de trabajo local, de tal manera que las actividades laborales de la mayor parte de la población se encuentran fuera de La Florida. El 78% de los floridanos trabajan fuera de la comuna. Sin embargo, en el último tiempo se observa un desarrollo creciente del sector servicio y del comercio, lo cual puede constituir una fuente de empleo importante para la población de la comuna. En 1978 sólo el 12 % trabajaba dentro de la misma comuna.

Como resultado del crecimiento que ha experimentado La Florida, en la actualidad se construyó un gran centro comercial (Shopping) con el propósito de cubrir el extenso mercado de consumo de ésta y de las comunas vecinas.

De acuerdo a la información arrojada por el censo de 1982 del total de población en edad de trabajar (PET) de La Florida, compuesta por las personas de 15 años y más, el 50.9% se encontraban económicamente activas, constituyendo un 21.1% del total de la PEA del área metropolitana, que en términos absolutos significaba 63,486 personas. De éstos un 78.6% estaban ocupados y se distribuía mayoritariamente en tres sectores de actividad: servicios comunales y personales el 36.5% , industria manufacturera el 24.7% y el comercio por mayor y menor el 17.4% (Véase Cuadro No. 4).

La tasa de desocupación registrada para ese mismo año refleja que un 21.4% del total de la PEA se encontraba desocupada (un 19.0 % se encontraban cesantes y 2.4% buscaban trabajo por primera vez).

¹⁸ MONTES C., CARLOS. "La Florida Puede Más". CORDILLERA, Centro de Estudios Municipales, Santiago de Chile, 1989. Pag. 40.

Valores similares a los del Gran Santiago. El desempleo afecta más a los jóvenes (Véase Cuadro No 4 y 5).

De los desocupados existentes en la comuna según el censo de 1982, los que tienen más problemas de encontrar trabajo son las personas con más niveles de educación. Un 37.8% de los que buscaban trabajo por primera vez tienen una escolaridad de entre 11 y 12 años. Asimismo, existe mayor cantidad de hombres que de mujeres demandando el mercado laboral. Estos representan un 56% respecto al total.

Al momento del censo un 22.3% de los hombres que conforman la fuerza laboral existente en la comuna se encontraban cesantes en comparación con sólo el 11.1% de las mujeres que conforman la fuerza laboral femenina. La proporción de población cesante al momento del censo si bien es alta, no difiere mucho del promedio registrado en el área metropolitana y da cuenta del período de crisis por el que atravesaba en aquel momento Chile.

Del total de la PET, el 49.1% se identificaba como económicamente inactiva, que en términos absolutos significan 61,313 personas, representando el 4.0% del total de inactivos del área metropolitana. Esta población se encontraba distribuida de la siguiente manera: quehaceres domésticos un 59%, estudiantes 27.1%, pensionados 9.1% y otros 4.8%)¹⁹ (Véase Cuadro No. 4).

Lamentablemente no se dispone de información a nivel de la comuna de La Florida que ponga en evidencia el deterioro del empleo que ésta ha sufrido, no obstante se podría suponer que al igual que el

¹⁹ CALLE, MOISES Y OTROS. " Trabajo Final: Comuna La Florida Potencial de Crecimiento y Atención Primaria en Salud". Curso de Postgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo. Santiago de Chile. 4 de Diciembre de 1989.

resto del Gran Santiago los niveles de desempleo se han venido incrementando en el tiempo y quienes más se han visto afectados en este proceso regresivo han sido los jóvenes.

Uno de los problemas más dramáticos que enfrenta la comuna es el desempleo. Ello, sin duda depende de políticas nacionales para combatirlo a través de la creación de una fuente de trabajo , pero también exige esfuerzo locales. Incentivar comités de cesantes para desarrollar empresas productivas, como muchas que se han levantado en forma popular es una alternativa para resolver en parte dicha problemática.

3. Características Sociales

La Florida existe porque siempre han habido actores sociales, vecinos preocupados en el desarrollo de este espacio y de su gente (organizaciones de campesinos y de vecinos). A medida que la Florida fue creciendo se levantan otro tipo de organizaciones sociales, sindicatos, empresarios, centros de madres, la Cruz Roja, los bomberos, etc. Entre estas, existe una que ha jugado un rol determinante, por su vinculación específica con el territorio. Las Juntas de Vecinos, que reúne muchas condiciones (históricas y legales) conjuntamente con el municipio buscan el desarrollo de la comuna.

El traslado de población en extrema pobreza recientemente a La Florida, es un proceso de "saneamiento" de campamentos. Que en algunos casos (la minoría) consiste en mejorar las condiciones urbanas en el mismo sitio, es decir donde están ubicados los sectores más pobres. En otros (la mayoría) se caracteriza por la erradicación de población a viviendas sociales, a enormes conjuntos habitacionales de extrema pobreza en comunas periféricas (esconder la pobreza).

Además este proceso de saneamiento de campamentos ha servido para erradicar (expulsar, desalojar) de las comunas más ricas (Las Condes, Providencia, La Reina, Ñuñoa, Santiago) a islas de pobreza dentro las comunas periféricas de la ciudad, relocalizándolas a poblaciones de "vivienda social". Cambio desarticulador de su entorno socio-económico, es decir, si bien la familia gana una vivienda de "mejor" calidad, pierde su empleo, es marginada a un sector pobre, pierde acceso a los servicios de buena calidad que benefician a las comunas ricas, sumado a esto pierde (rompe vínculos) con sus antiguos vecinos y amigos. Las poblaciones: Los Quillayes, Los Húsares, Santa Raquel, entre otras, son ejemplos de lo dicho anteriormente. Problema éste, que afecta aproximadamente a unas 50.000 personas de las que viven en esas condiciones.

Las necesidades no satisfechas de la población son: falta de colectores de aguas lluvia, que recrudecen aún más los inviernos; falta de teléfonos públicos y privados, el difícil tránsito vehicular en las vías principales de acceso (embotellamiento); la casi total carencia de áreas verdes; etc., déficits y mala calidad de vida.

Alternativamente a este proceso de erradicación se da el arribo a la comuna de sectores medios (profesionales y empleados públicos del comercio). Estos se han ubicado en la región acogidos a programas de "vivienda social" incentivada por el Gobierno anterior y a iniciativa de la empresa privada, siendo el eje acelerador del crecimiento y expansión de la comuna.

Esto ha dado como resultado una composición y fisonomía de La Florida marcada por una heterogeneidad de sectores socioeconómicos, entre los que se encuentran poblaciones de extrema pobreza, sectores medios y algunos estratos altos.

3.1 Extrema Pobreza

Uno de cada tres pobladores de la Florida vive en extrema pobreza, según cifras del propio Municipio, el 33 por ciento de la población comunal está catalogada en esta situación²⁰.

La extrema pobreza se caracteriza por la no satisfacción de las necesidades mínimas, y no tener la capacidad propia para salir de esa situación. En consecuencia, a la población en extrema pobreza se le brindan subsidios, para que a través de estos, puedan de alguna manera sobrevivir. Vivir en extrema pobreza es no poder alimentarse ni siquiera con lo mínimo, no tener empleo estable ni digno, no tener vivienda ni hábitat que cumpla con las más básicas condiciones de salubridad, no tener acceso a la salud, no tener educación suficiente, y para qué mencionar el derecho que toda persona tiene a recreación y a descanso grato. Esta situación de extrema pobreza por unidades vecinales, se da en el área norte de la comuna -en poblaciones como La Higuera, Nuevo Amanecer, Los Copihues, Los Húsares-, y al poniente, Los Quiyalles, Santa Raquel, Villa O'Higgins y otros.

Deudas habitacionales y de servicios, situación esta que se da en también para los concesionarios de viviendas populares otorgadas por SERVIU (10 años atrás) aproximadamente son 20.000 las familias que tienen esta deuda. Un segundo grupo son las viviendas otorgadas a erradicados donde deben pagar un cuarto de su valor, la misma que a pesar de ser mínima no lo es para la dramática situación económica que viven estas familias. Un tercer grupo están los que deben por la instalación de la caseta sanitaria, prácticamente todas las familias no han cancelado. Por último lo deudores que

²⁰ MONTES, CISNEROS, Carlos. La Florida puede más. CORDILLERA, Santiago de Chile, 1989.

incluso han sido desalojados de las viviendas que se calcula en unos 30.000 familias.

3.2 Educación

En lo que se refiere a educación existe un déficit en la cobertura del servicio, es decir, que la demanda del servicio educativo es mayor que la que pueden cubrir los centros de enseñanza existentes. Además del deterioro de la educación municipalizada, como efecto de los bajos salarios de los profesores, la falta de presupuesto para los colegios, el aumento de la educación subvencionada particular, etc. (Ver Cuadro No. 5a).

El gobierno militar impuso un modelo de desarrollo basado en la "subsidiaridad", elemento principal para todos los ámbitos del país, que repercutió en la política educacional. Cambio que marca profundamente al sistema de educación, contrario al concepto de Estado Docente, que se había implantado desde el proceso democratizador en la década del 30.

El Estado Docente significaba la expansión gradual y progresiva de la cobertura educativa, investigación de proyectos pedagógicos en respuesta a los diferentes sectores sociales, creación de instancias educativas para los sectores populares y en el desarrollo y promoción de la asistencialidad escolar (vestuario, alimentación, útiles, becas, etc.). Acciones destinadas a facilitar y promover el ingreso y permanencia de los sectores populares en el sistema educacional.

El Estado Subsidiario, que impuso el anterior gobierno desarticula el esquema educacional tradicional en Chile a través de dos orientaciones.

1. Descentralización de la administración fiscal de la educación hacia los municipios.

2. Derivación progresiva de la gestión educativa hacia el sector privado, con todas las facilidades que el caso requería.

Con lo que la participación estatal en la cobertura en educación, disminuye del 90% a un 65% en 1990 a nivel nacional, incluida la Educación Municipalizada, lo cual se manifiesta en La Florida a través de las siguientes cifras del año 1989.

Se concluye con las cifras presentadas que la la participación municipal en la cobertura, sólo alcanza a un 28%, cifra dos veces menor a la participación estatal a nivel nacional²¹.

De acuerdo a la medición de calidad de enseñanza (SINCE) confeccionada por el Ministerio de Educación, se tiene que en La Florida los colegios municipalizados se ubicarían en los niveles medios de la escala de medición, frente a una parte considerable de los subvencionados que se ubican en los niveles bajos.

Cabe hacer notar que desde la municipalización de la educación fiscal en la comuna, ésta ha disminuído en cuanto a cobertura real se refiere de un 12,85% (de 21.935 alumnos en 1980 a 19.116 en 1989). Cuya diferencia de alumnos ha sido absorbida por los establecimientos subvencionados debido a la falta de confianza en la educación municipalizada.

3.3 Salud

En lo que respecta al sector salud, ocurre lo mismo que en el sector educación, asumiendo el Estado el rol subsidiario, para lo cual se suprimen las instancias orgánicas de participación comunitaria, iniciándose una desarticulación progresiva del

²¹ CORDILLERA, Educación y Salud en La Florida, junio 1990.

Servicio Nacional de Salud, para beneficiar la política privatizadora de la salud y la seguridad social.

Se considera que la comuna se encuentra equilibrada entre el servicio que presta tanto el FONASA como las ISAPRES, se tiene un policlínico en una de las zonas más pobres de la comuna.

La salud es uno de los problemas más sentidos por la población comunal, ya que no cuenta con un sistema expedito de atención a la misma, además la escasez de pabellones y de medicamentos hace que se postergue la atención del enfermo²².

A nivel de atención secundaria y terciaria, existe una sobresaturación, la infraestructura hospitalaria no abastece la demanda de los pobladores.

En síntesis, los servicios de salud y educación, presentan un cuadro de gran déficit en cuanto a la atención y calidad se refiere.

4. Infraestructura y Equipamiento

Las condiciones que presenta La Florida en cuanto a infraestructura y equipamiento son inadecuadas, ya que la población ha crecido casi ocho veces entre 1970 y 1990, sin embargo, los servicios no han crecido al mismo ritmo, por lo cual existe un déficit en el suministro de agua potable, alcantarillado, áreas verdes, centros deportivos, recreativos y culturales, servicios de seguridad, alumbrado público, pavimentación, entre otros.

²² MONTES, CISNEROS, Carlos. La Florida puede más, CORDILLERA, Santiago de Chile, 1989.

Según un estudio realizado por la Empresa Metropolitana de Obras y Servicios Sanitarios (EMOS) la comuna tiene una cobertura del 75% en agua potable y un 97% en alcantarillado, como se puede apreciar existe un mayor déficit en lo que se refiere al suministro de agua potable, mientras que el servicio de alcantarillado está casi cubierto.

Se observa en la comuna un déficit elevado de áreas verdes, parques y juegos infantiles, según un estudio realizado por el Centro de Estudios Municipales de Cordillera existe en promedio menos de un metro cuadrado de áreas verdes por cada habitante, cifra que está muy por debajo de los estándares exigidos por el propio Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que plantea un mínimo de 5 metros cuadrados, por lo cual se requeriría de la implementación de espacios para desarrollar actividades al aire libre.

Existe también en la comuna una falta de espacios deportivos, recreativos y culturales que le facilite a toda la población de la comuna participar en actividades que le permitan un desarrollo físico e intelectual, ya que el deporte contribuye al desarrollo físico. Actividades como el teatro, danza, cine, etc., ayudan al desarrollo integral y además permiten a los jóvenes ocupar su tiempo y no pensar en el alcohol y la drogadicción. Sin embargo, han aparecido en la comuna algunos clubes deportivos que son exclusivos, es decir, que sólo los pueden usar los socios de los mismos, y gran parte de la población no tiene acceso a ellos. En lo que se refiere a actividades de teatro, cine o danza no existe en la comuna un sólo local dedicado a dichas actividades, mucho menos para realizar actividades como pintura, música y otras expresiones artísticas.

Los graves problemas que enfrenta la comuna en cuanto a la delincuencia y robos es cada día mayor, lo que implica la utilización de los servicios de vigilancia, en este caso los mismos vecinos tienen que cuidar sus viviendas o en todo caso contratar

los servicios privados, en el caso de que puedan pagar dichos servicios, por ello es necesario incrementar el número de personal que realice estas actividades en toda la comuna.

Aunado a la escasez de personal de seguridad, existe en la comuna un déficit en cuanto al alumbrado público, el cual se ha restringido únicamente a los lugares donde existen viviendas y extensas cuadras a través de las cuales transita la mayor parte de la población permanecen a oscuras, con el consiguiente riesgo de ser asaltado.

Con el crecimiento de la comuna de La Florida y del flujo entre el centro de Santiago y ella, las dos vías principales de la comuna han alcanzado un alto grado de saturación, también se presenta un problema de locomoción colectiva, que si bien han mejorado bastante con buenos servicios y recorridos, se ha encarecido muchas veces impagables por los vecinos; la falta de pavimentación en la comuna, se calcula que sólo un 60 por ciento de las calles están pavimentadas, lo que implica una mayor saturación y deterioro aún mayor de ellas.

En cuanto a la locomoción colectiva, la comuna de La Florida tiene una red bastante amplia que cubre las principales vías intercomunales, sin embargo, se tiene el problema del establecimiento de terminales de microbuses, los cuales utilizan terrenos de la municipalidad en algunos casos y no pagan ningún tipo de impuesto y además ello va en detrimento de las áreas verdes existentes, asimismo existe aproximadamente un 20% de la superficie vial sin pavimentar.

En estas viviendas hay un altísimo nivel de hacinamiento, por la cantidad de allegados que reciben. La construcción es de calidad deficiente, y el nivel de deterioro es acelerado. Tiene servicios de urbanización (agua potable, electricidad y alcantarillado), pero

las deudas al respecto son enormes y casi generalizadas entre los vecinos.

El otro proceso que ha marcado el crecimiento urbano de la comuna, es ampliamente conocido por su gran publicidad: las viviendas privadas para sectores medios. Este proceso ha sido tan masivo como el anterior , y ha marcado a la comuna en cuanto a su carácter urbano. Se han construido alrededor de 20 mil viviendas, lo cual implica una población superior a los 100 mil habitantes.

Estos dos procesos de construcción han estado segregados espacialmente en la comuna, haciendo que al interior de la misma se produzca algo similar a lo que ocurre en Santiago: una "ciudad de ricos" y una "ciudad de pobres". Los sectores medios y altos en general se localizan en torno a Vicuña Mackena, y desde allí al oriente. Los sectores populares se encuentran al norte de la comuna, a través de Avenida Departamental (Los Copihues, Las Higueras, Nuevo Amanecer, etc.) y al poniente en Villa O'Higgins, Los Quillayes, Santa Raquel, y otras poblaciones.

En cuanto al déficit de viviendas y número de allegados, las cifras también son relativas. El censo de 1982, por ejemplo, determinó que un 5 por ciento de la población (unos 10 mil personas) carecían de viviendas, es decir vivían como allegadas. No existen cifras actuales al respecto, pero si se supone que se mantiene este porcentaje se tendrían en La Florida alrededor de 17,500 personas allegadas, con un déficit de unas 3,500 viviendas²³.

²³ MONTES C. CARLOS. "La Florida Puedes Más (Hacia el Centenario de la Comuna, 1899-1999)". CORDILLERA (Centro de Estudios Municipales), Santiago de Chile, 1989.

5. La Juventud en la Comuna de La Florida

De acuerdo con los resultados de la encuesta CAS de 1990, existen en la comuna de La Florida 21, 623 jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, de un total de 110,780 personas encuestadas lo que representa un 19.52% del total. De estos un 49% son hombres y un 51% son mujeres (Véase Cuadro No. 6 y Mapa de Sectores).

Según los resultados de la encuesta Casen de 1990, existen en la comuna 75,143 jóvenes distribuidos en los diferentes sectores que la integran, de éstos un 45.4% son hombres y un 54.6% son mujeres, lo cual representa un 20.5% del total de la población de la comuna para este año, que como se puede apreciar representa un porcentaje casi parecido al observado en los jóvenes pobres encuestados por la ficha CAS.

Existen sectores que concentran mayor población joven que otros, así tenemos que entre los sectores 1, 3 y 4 agrupan un 68% del total de jóvenes encuestados y los cuatro sectores restantes agrupan el otro 32%.

Si se compara esta información con la que se presenta en el diagnóstico general de la comuna, vemos que el porcentaje de población joven es igual al representado por la encuesta CAS.

Tal vez una forma de inferir sobre el futuro comportamiento demográfico de la población joven, se pueda determinar a través de los jóvenes que ya han formado un hogar, que de acuerdo con los datos proporcionados por la encuesta CAS se tiene que del total de jóvenes encuestados, 2,313 son jefes de hogar, lo que representa un 10.69% del total de población joven; de éstos jefes de hogares un 80% son hombres y un 20% son mujeres. Agrupando a los jefes de hogares por sector, tenemos a los sectores 1, 3 y 4 con un 70% del total de jefes y el 30% restante está concentrado en los otros 4 sectores que integran la comuna (Véase Cuadro No. 7).

Es importante mencionar que las personas que asumen la jefatura de un hogar se ven obligados a realizar alguna actividad remunerada que les permita obtener un ingreso para el sustento familiar y en este caso al ser población joven, se ve en la necesidad de abandonar sus estudios para sostener a su familia. Sería muy interesante relacionar la jefatura del hogar con la población ocupada, porque permitiría conocer si los jefes de hogar tienen acceso a un empleo digno.

5.1 Características Económicas

De acuerdo a los datos suministrados por la encuesta CAS para 1990 la población de 15 a 24 años asciende a 21,623 habitantes, de éstos sólo un tercio están contemplados como económicamente activos, que en términos absolutos representan 7,103 personas.

Del total de jóvenes económicamente activos la mitad se encuentran ubicados en los sectores 1 y 3; la concentración de los jóvenes activos en estos sectores está asociado a que es allí donde se concentra la mitad de la población joven de la comuna. Por el contrario, en el sector 6 es donde se encuentra la menor cantidad de jóvenes (sólo el 3.2 % del total de la comuna) y por consiguiente la menor cantidad de jóvenes activos.

Si se analiza el comportamiento de la población joven de cada sector por actividad económica, se puede observar que en el sector 3 existe la mayor proporción de jóvenes económicamente activos (35%), en cambio los sectores 4 y 5 son los que presentan los menores porcentajes de jóvenes activos (29.4% y 30.8%, respectivamente), aunque las diferencias entre los distintos sectores no son muy significativas (Véase Cuadro No. 8 y 8a).

A pesar de distribuirse casi equitativamente la población joven por sexo a nivel comunal, se aprecian grandes diferencias por actividad económica, pues del total de hombres casi la mitad (45.9%) son

económicamente activos siendo en los sectores 1 y 3 donde hay más hombres activos. En cambio la participación femenina dentro de la actividad económica sólo representa un quinto del total de mujeres jóvenes de La Florida. En el sector 2 este porcentaje se eleva a 24.9, que en términos absolutos significan 224 mujeres (Véase Cuadro No. 8 y 8a).

El sector 4 a pesar de ser el segundo sector con mayor cantidad de población femenina es la que presenta el menor porcentaje de población económicamente, pues sólo un 17.7% de mujeres participan en la actividad económica.

Desde el punto de vista de las categorías ocupacionales los datos reflejan que los jóvenes de la comuna de La Florida se dedican mayoritariamente a actividades no agrícolas urbanas, en vista que del total de población de 15 a 24 años, 3,895 son trabajadores dependientes urbanos, que en términos relativos representan el 18% y 1,338 son empleados públicos, o sea el 6.2% del total (Véase Cuadro No. 9 y 9a).

Del total de los jóvenes económicamente activos mas de la mitad se desempeñan como trabajadores dependientes urbanos (3,895 personas) concentrándose mayoritariamente en el sector 3, donde se encuentra ubicados 1,106 jóvenes.

Otra actividad que merece ser destacada es la denominada "cuenta propia", pues éstos constituyen el 26% de los jóvenes activos, sin embargo se puede suponer que al ser cuenta propia, que perciben ingresos no mayores de \$31,000 (treinta y un mil pesos), viven en condiciones que probablemente sólo les permite reponerse como fuerza de trabajo, con bajas condiciones de vida y con pocas expectativas para su mejoramiento.

Del total de hombres jóvenes activos el 56.7 por ciento se dedican a realizar trabajos dependientes urbanos y el 28.6 por ciento son

cuenta propia y sólo el 14% son empleados públicos; también un grupo importante de mujeres (50.7%) se desempeñan como trabajadoras dependientes urbanas, sin embargo a diferencia de los hombres un quinto de la mujeres activas se declaran como cuenta propia y el 28.6% son empleadas públicas.

5.2 Educación

El nivel de educación de la población joven de La Florida, como lo muestran los Cuadros Nos. 10 y 10a, presenta una gran mayoría (70.8%) con nueve o más años de estudio, correspondiendo más o menos con el promedio nacional (10.2 años).²⁴ Tampoco se aprecian grandes diferencias por sexo. Se debe hacer notar que dentro del porcentaje de jóvenes con ocho años de estudios (13.2%), deben de existir un número importante de rezagados que han repetido o han entrado tarde a la escuela. Debido a que el presente análisis parte de jóvenes con 15 años y la educación básica (8 años) termina normalmente a los 14 años, no se puede afirmar que el número de jóvenes con 8 años de estudios corresponda con la realidad.

Respecto de cada sector en particular, se observa que los sectores 1, 3, y 4; se encuentran por encima del promedio comunal en cuanto al porcentaje de jóvenes con menos de 8 años de estudio. Los sectores 5, 6 y 7; presentan un porcentaje levemente inferior al promedio comunal; mientras que el sector 2 resalta por el bajo porcentaje de jóvenes con menos de ocho años de estudio. Tampoco se aprecia diferencias muy marcada por sexo en cada sector, presentando ambos sexos un comportamiento homogéneo en todos los sectores (Véase Cuadro No. 10a).

²⁴ MIDEPLAN. Santiago de Chile, 1991.

5.3 Servicios Básicos

En base a los resultados de la encuesta CAS se logró determinar la población joven que tiene servicios deficientes y adecuados tomando como referencia la disponibilidad de agua o del servicio de eliminación de excretas, es decir, la carencia de cualquiera de ellos o de ambos servicios se consideran deficientes.

Se determina que la población tiene servicios deficientes cuando para abastecerse de agua tiene que tomar de la red pública, pero la llave, pillón o grifo está fuera de la vivienda y en los casos en que el agua tenga que acarreararse de algún lugar.

En el caso de la eliminación de excretas se considera deficiente cuando se tiene letrina o pozo negro, el cual puede ser compartido o de uso exclusivo.

Tomando en cuenta estos comentarios, podemos ver que en la comuna de La Florida un 84% de la población joven tiene servicios básicos adecuados y un 16% cuenta con servicios deficientes; observando esta información por sectores vemos que aquellos que presentan los porcentajes más altos en cuanto a la deficiencia de los servicios son el 1 y 3 con un 4.1% y 4.6% respectivamente, mientras que los sectores con menos problemas en cuanto al abastecimiento son el 2 y el 4 (Véase Cuadro No. 11).

De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta CASEN se logra determinar que la comuna en general presenta un 7.4% de servicios básicos deficientes, tomando como base los mismos parámetros de la encuesta CAS, es decir, que se consideran como deficientes cuando la eliminación de excretas se realiza a través de letrina y de pozo negro y el abastecimiento de agua se lleva a cabo por acarreo. Como se puede apreciar a nivel general tiene servicios básicos adecuados, ya que un 92.6% de la población joven cuenta con abastecimiento de agua a través de llave dentro de la

vivienda o fuera de la vivienda pero en el mismo sitio y la eliminación de excretas la realiza con WC conectado a alcantarillado (Véase Cuadro No. 11).

V.- POBLACION Y DESARROLLO

En los capítulos anteriores se ha podido demostrar que el proceso migratorio hacia el Gran Santiago y las políticas de desarrollo urbano han tenido repercusiones en el volumen y estructura de la población. Los jóvenes de la comuna de La Florida no sólo enfrentan las deficiencias de infraestructura social y las carencias de servicios de salud, educación y recreación sino que se ven afectado por grandes problemas de desempleo y pocas oportunidades para enfrentarse al mercado laboral que ha contribuido a una inestabilidad social.

La juventud de la comuna de La Florida encuestada en la ficha CAS presenta características heterogéneas. La diversidad social por sectores hace necesario plantear políticas y acciones diferenciadas que contribuyan a la solución de los problemas concretos.

A través del diagnóstico se ha podido verificar que cada sector enfrenta problemas particulares, no obstante el sector 4 conformado por las unidades vecinales Concordia-Navíos, Unión y Progreso, Julio Cesar y Villa Patricia es el más afectado por problemas y carencias (menor porcentaje de servicios básicos adecuados), mayor densidad poblacional causado por radicación de familias provenientes de otras comunas, mayor proporción de jóvenes inactivos que posiblemente no están incorporados dentro del sistema educativo, y con los más bajos niveles educativos). Lo anterior pone de manifiesto la incidencia que puede tener en los niveles de mortalidad y de fecundidad.

La importancia de vincular la dinámica demográfica con el desarrollo económico parte de la concepción de que la población es objeto y sujeto del desarrollo. Las políticas implementadas en décadas anteriores no han considerado esta concepción lo que ha provocado un desequilibrio espacial así como no ha existido una

correspondencia de estas políticas con las necesidades reales de la población.

A través de las diferentes corrientes de pensamiento se observa que la noción de desarrollo aparece sistemáticamente relacionada con la dimensión demográfica, ya sea cuando se intenta explicar el comportamiento de ésta como efecto del desarrollo o cuando se analizan los efectos de esta dinámica sobre el desarrollo económico y social.

El modelo de desarrollo implementado en Chile ha sido concentrador y excluyente; en vista que el proceso de industrialización iniciado en la década de los 20 trajo consigo una fuerte inmigración de población de otras regiones concentrándola en el Gran Santiago. Posteriormente alrededor de los años 60, y como producto de las políticas de desarrollo urbano, se expande la ciudad y aparecen comunas periféricas como La Florida.

La Florida ha visto incrementarse su población no sólo como efecto de la inmigración sino también como producto del crecimiento vegetativo.

Este crecimiento acelerado acaecido en las últimas dos décadas ha significado una mayor presión sobre los servicios básicos como educación, salud, vivienda e infraestructura; así como una mayor demanda sobre el empleo y alimentación.

Otro fenómeno observado ha sido la radicación/erradicación de población pobre hacia ésta y otras comunas. Esto ha provocado un desarraigo cultural, social hacia la comuna, así como un deterioro en las relaciones de sobrevivencia establecidas en su lugar de origen.

Asimismo, el sistema económico ha convertido a la comuna de La Florida en una ciudad dormitorio por cuanto no ha sido capaz de

absorber este crecimiento poblacional y ha imposibilitado una política de desarrollo integral por parte de las autoridades comunales para sus pobladores.

El análisis anterior ha demostrado que las políticas implementadas en las décadas anteriores para apoyar a la población de escasos recursos a través de subsidios habitacionales han tenido un carácter unidimensional, en vista que no han considerado el impacto de éstas en la dinámica demográfica. Es así que, en La Florida, la radicación de población de alto riesgo ha impactado negativamente en los niveles de mortalidad, especialmente infantil.

El hecho de que en La Florida se hayan incrementado los niveles de mortalidad se debe en parte a que esta población erradicada trae consigo patrones culturales cuya transformación responde a procesos en el mediano y largo plazo; aunado a ello la falta de empleo no les permite obtener ingresos con el cual adquirir una dieta alimenticia adecuada con sus repercusiones negativas en los niveles de nutrición.

El objetivo actual de la comuna es erradicar la pobreza estimulando el desarrollo económico. Para el logro de este objetivo ha sido imprescindible la identificación y caracterización de la población, quienes son los protagonistas del desarrollo de la misma.

Los resultados obtenidos reflejan que los jóvenes de La Florida han heredado una formación que no es compatible con los programas de desarrollo. Estos jóvenes aunque presentan niveles educativos altos (educación media) no están capacitados para enfrentarse al mercado de trabajo ni han tenido oportunidades para el acceso a éste lo que genera en ellos una frustración generalizada que se expresa en problemas sociales como la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, deserción escolar, etc.

Lo anterior demuestra la necesidad de integrar las políticas de desarrollo con la dinámica demográfica. La integración de estos jóvenes a la actividad económica y social coadyuvará el rompimiento del círculo vicioso de la pobreza; pues la obtención de un empleo le permitirá obtener ingresos, tener acceso a una mejor alimentación y recreación y por consiguiente reducir la exposición a los riesgos de mortalidad, evitar el embarzo de las adolescentes, etc..

Las propuestas en el siguiente capítulo están destinada a la búsqueda de una integración de las políticas económicas y sociales con las demográficas.

**VI.- ESTRATEGIAS DE SOLUCION DIRIGIDAS A LA POBLACION JOVEN
ELABORADAS SOBRE LA BASE DE LA PROBLEMATICA COMUNAL**

- 1.- En el ámbito de la educación se propone modernizar la educación media para integrar a los jóvenes al mundo laboral y desalentar la alta deserción escolar y la creciente frustración juvenil. Se propone mejorar la calidad y las oportunidades de los estudiantes de la educación media y básica, transformando el objetivo de la educación humanística hacia una educación técnico-profesional, lo anterior se propone para toda la comuna.

- 2.- Apoyar e incentivar a los jóvenes para evitar o disminuir la deserción escolar mediante programas de subsidios alimenticios y becas de estudio; en toda la comuna, pero principalmente en los sectores 1, 3, 4 y 6 que son los que presentan los porcentajes bajos en cuanto al nivel de educación.

- 3.- En lo que respecta a acciones orientadas a enfrentar situaciones de riesgo social que afecta a la población juvenil, tales como la drogadicción, alcoholismo, delincuencia, embarazo adolescente y otros, proponemos:
 - Programa de educación sexual, a nivel comunal que informe y oriente a los jóvenes para ayudarles a evitar los embarazos en adolescentes.

 - A nivel comunal, la municipalidad debe establecer mecanismos de control en la venta de bebidas alcoholicas en los establecimientos destinados para ello, como una forma de prevenir el alcoholismo en la juventud.

 - Generar un programa de prevención del uso indebido de alcohol y drogas, capacitando para ello a monitores y agentes

comunitarios escolares en la prevención de adicción en niños y adolescentes de 10 a 14 años, a nivel de toda la comuna.

- Crear un centro comunitario de salud mental y familiar que dé reorientación a los jóvenes con problemas y a sus familiares, principalmente en el sector 4.

4.- En lo que se refiere a la capacitación se proponen ciertos programas que permitan solucionar la falta de oportunidades laborales de los jóvenes en situación de extrema pobreza. Una forma de enfrentar los problemas de marginalidad laboral, es a través de la capacitación, de esa manera mejorar las oportunidades de inserción social y económica. El programa de capacitación laboral de jóvenes se llevará a cabo a través de cuatro subprogramas:

- Capacitación y experiencia laboral en empresas. Consiste en la capacitación de los jóvenes en un oficio calificado. Buscando la colaboración de la Escuela-Taller "El Encuentro", para las negociaciones con las empresas que puedan ofrecer dicha capacitación.
- Capacitación para el trabajo independiente. Consiste en la capacitación de los jóvenes en el mercado de trabajo a través de la creación de talleres destinados a lograr una inserción independiente. Para ello se sugiere seguir los lineamientos de la escuela-taller ya existente en el sector 3, en los sectores 1 y 4.
- Formación para el trabajo. Entrega elementos de desarrollo personal, conjuntamente al aprendizaje de un oficio calificado que le permita posteriormente su inserción en

el mundo del trabajo. En este caso se propone la creación de dos nuevos centros, uno en el sector 1 y otro en el 7.

- Aprendizaje con alternancia. Se capacita a los jóvenes en la práctica del oficio y estudia simultáneamente en un centro especializado. En esta situación se espera que la municipalidad colabore en las negociaciones con las empresas que puedan participar en el programa, apoyándose en los centros de capacitación creados para la enseñanza de los oficios.

5.- En lo referente al empleo se propone la creación y el fomento de la micro-empresa y cooperativas en distintas actividades productivas a través del suministro de asistencia técnica y créditos blandos.

- Integrar a la mujer joven a la actividad económica, a través de la producción de artesanías y manufacturas que esten promocionadas por las autoridades de la comuna (en ferias, exposiciones, etc.) a nivel comunal.
- Desarrollar el mercado interno que potencie la producción comunal, otorgando facilidades tributarias para la creación de nuevas empresas, expandiendo de esta forma la comercialización hacia otras comunas con el fin de generar mayores ingresos para la población, a nivel comunal.
- Promover la innovación tecnológica apropiada para el desarrollo comunal a través de la creación de pequeñas y medianas industrias intensivas en mano de obra en el sector norte (sectores 1 y 2) de la comuna.
- Crear en el oriente de la comuna (sector 6), un sector de desarrollo agrícola que abastezca de productos frescos y flores a los habitantes de la comuna y del área sur de la

capital, lo que permitirá generar empleo e ingresos a los propietarios de las parcelas. Este proyecto puede ser financiado por el Banco del Estado y asesorado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). La comercialización se podría hacer a través del mercado municipal, y las ferias localizadas en varios puntos de la comuna y del área que respondiera a las grandes concentraciones de población.

6.- En lo referente a infraestructura y equipamiento se proponen los siguientes proyectos:

- En toda la comuna mejorar y crear los servicios de salud de acuerdo a los volúmenes de población y de una adecuada infraestructura vial intra y extracomunal.
- Ampliar la cobertura de pavimentación en toda la comuna, exigiendo a las constructoras privadas una mayor superficie pavimentada en las áreas donde construyen viviendas. De esta forma se mejora la accesibilidad a la misma, lo que contribuirá al aumento de la locomoción urbana, mejorando así la comunicación vial de La Florida.
- En el sector 6, se deberá cubrir el déficit de pavimentación con el apoyo conjunto de la municipalidad y los vecinos.
- En el sector 5, se deberá disminuir la dependencia laboral respecto al resto del sistema urbano, sujeta al desarrollo (a nivel comunal) de actividades generadoras de empleo con la creación de un polo comercial dinámico y diversificado.
- Las actividades recreativas y culturales cumplen varias funciones: contribuyen al descanso y al ocio benéfico y enriquecedor. Por lo que la municipalidad deberá crear en los sectores 1, 3 y 4, conjuntamente con los jóvenes campos

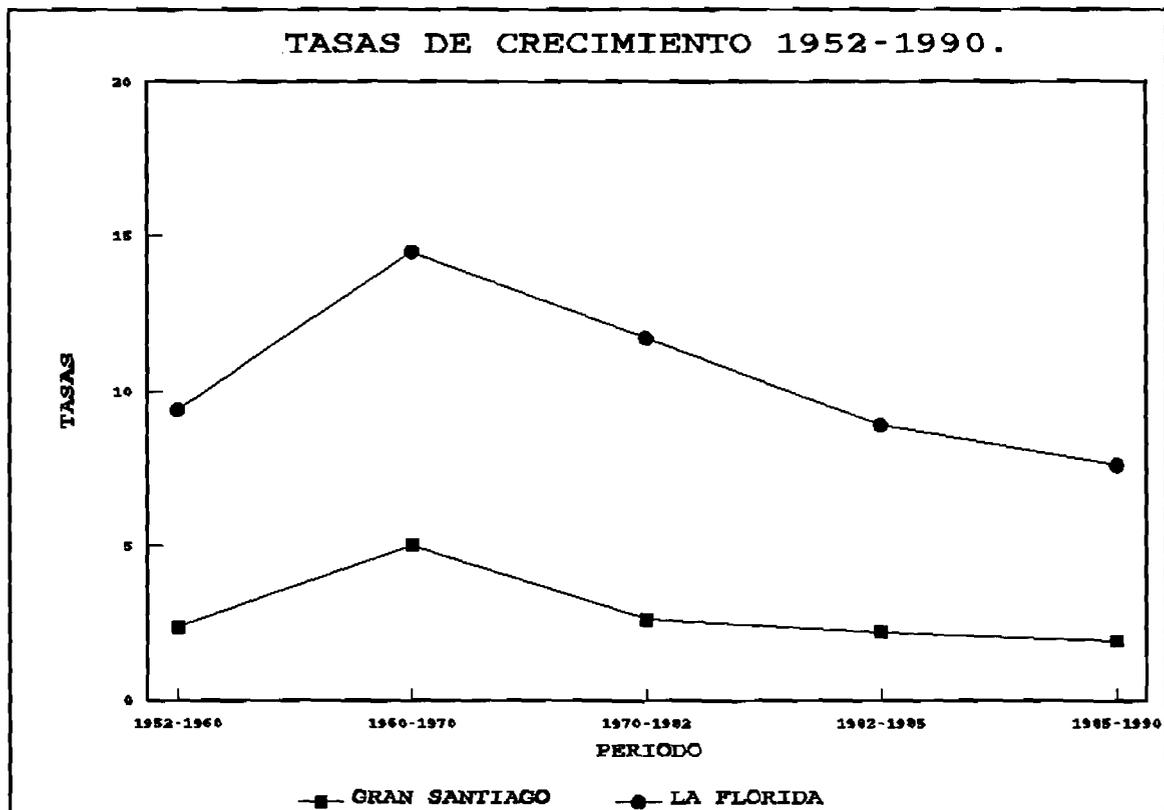
deportivos y teatros municipales ya sea al aire libre o en locales destinados para este fin. Con esto se logrará un esparcimiento sano de los jóvenes que podrán transmitir sus valores.

A N E X O E S T A D I S T I C O
Y
G R A F I C O S

CUADRO No. 1
TOTAL DE POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA
FLORIDA Y EL GRAN SANTIAGO, 1952-1990.

AÑOS	TOTAL DE POBLACION		TASA DE CRECIMIENTO	
	GRAN SANTIAGO	COMUNA LA FLORIDA	GRAN SANTIAGO	COMUNA LA FLORIDA
1952	1367218	5257		
1960	1651790	11118	2.36	9.40
1970	2731870	47239	5.03	14.47
1982	3731857	191883	2.60	11.68
1985	3988283	250659	2.22	8.91
1990	4388313	366624	1.91	7.61

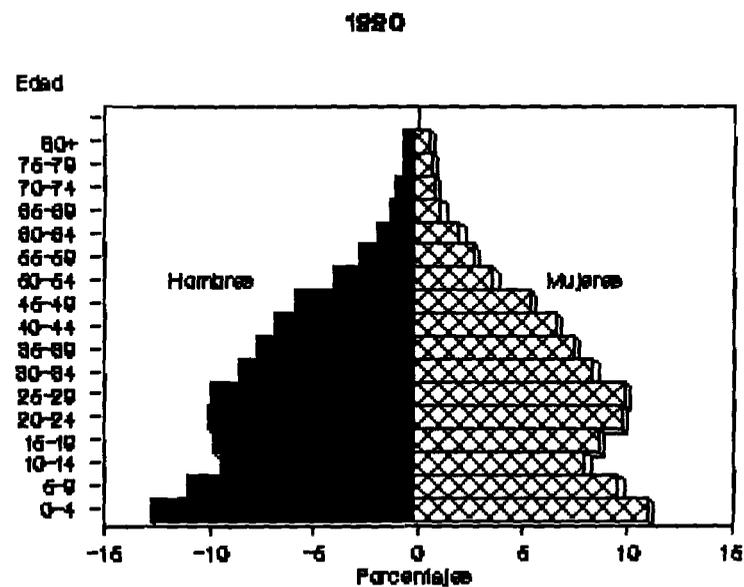
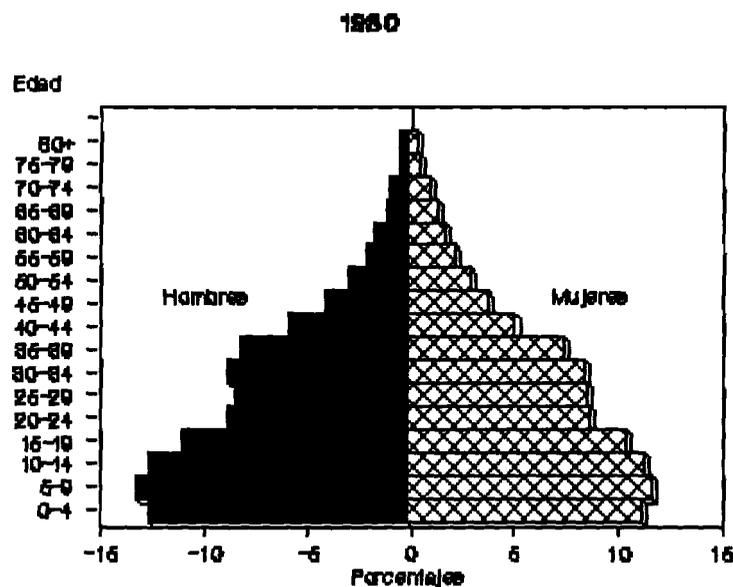
FUENTE: INE. PROY. Y EST. DE POBLACION 1980-1995.
 REGION METROPOLITANA A NIVEL COMUNAL
 SANTIAGO DE CHILE, FEBRERO DE 1989.



FUENTE: Cuadro No. 1.

GRAFICO No. 1

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA FLORIDA. 1980-1990



Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas. 1989.

CUADRO NO. 2
LA FLORIDA: POBLACION TOTAL ESTIMADA POR AÑOS SEGUN SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	AMBOS SEXOS				HOMBRES				MUJERES			
	1980	1985	1990	1995	1980	1985	1990	1995	1980	1985	1990	1995
0-4	21188	29863	43512	55562	10890	15183	22128	28257	10298	14680	21384	27305
5-9	22202	25637	37678	50679	11436	13145	19073	25731	10766	12492	18605	24948
10-14	21325	26216	31861	43445	10882	13508	16295	22002	10443	12708	15566	21443
15-19	19131	26361	33928	38635	9510	13107	16990	19274	9621	13254	16938	19361
20-24	15597	25411	36269	43510	7544	12189	17329	21012	8053	13222	18940	22498
25-29	15186	21776	36248	47297	7255	10373	17062	22265	7931	11403	19186	25032
30-34	15365	20921	31075	46609	7510	10034	14774	21938	7855	10887	16301	24671
35-39	13964	19479	27785	37949	7023	9421	13166	17866	6941	10058	14619	20083
40-44	9696	16819	24461	32501	4936	8325	11617	15203	4760	8494	12844	17298
45-49	7021	11423	20559	27821	3426	5696	9931	12976	3595	5727	10628	14845
50-54	5337	8165	13787	22936	2490	3832	6593	10698	2847	4333	7194	12238
55-59	3756	6122	9813	15176	1647	2751	4416	7021	2109	3371	5397	8155
60-64	3033	4172	7167	10514	1317	1717	3025	4478	1716	2455	4142	6036
65-69	2218	3029	4428	6976	844	1396	1930	3122	1374	1633	2498	3854
70-74	1710	2357	3407	4563	668	838	1468	1867	1042	1519	1939	2696
75-79	957	1653	2444	3207	328	587	785	1264	629	1066	1659	1943
80 Y +	819	1255	2202	3214	305	416	702	948	514	839	1500	2266
TOTAL	178505	250659	366624	490594	88011	122518	177284	235922	90494	128141	189340	254672

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS.
PROYECCIONES Y ESTIMACIONES DE POBLACION POR SEXO Y EDAD.
COMUNAS 1980-1995. REGION METROPOLITANA.
SANTIAGO DE CHILE, FEBRERO DE 1989.

CUADRO NO. 3
 LA FLORIDA: POBLACION JOVEN POR SEXO SEGUN INFORMACION CENSAL.

SEXO Y GRUPOS DE EIDADES	G R A N S A N T I A G O				L A F L O R I D A			
	1952	1960	1970	1982	1952	1960	1970	1982
TOTAL	347646	439782	629213	957674	1700	2998	8663	38543
15-19	160704	233586	324839	485096	825	1634	4242	20922
20-24	186942	206196	304374	472578	875	1364	4421	17621
HOMBRES	157638	202032	293948	458814	816	1491	3991	18318
15-19	74081	108536	152477	234429	398	830	1999	10150
20-24	83557	93496	141471	224385	418	661	1992	8168
MUJERES	190008	237750	335265	498860	884	1507	4672	20225
15-19	86623	125050	172362	250667	427	804	2243	10772
20-24	103385	112700	162903	248193	457	703	2429	9453

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A CENSOS NACIONALES DE
 POBLACION 1952, 1960, 1970 Y 1982

CUADRO 4
LA FLORIDA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA SEGUN INFORMACION CENSAL.

ANOS DE ESTUDIO	P E A Y P E I			T A S A S (%)				
	GRAN	SANTIAGO	LA FLORIDA ^{1/}	GRAN	SANTIAGO	LA FLORIDA		
	1960	1970	1982	1960	1970	1982	1982	
POB. 15 Y MAS	1535778	2029308	3009760	124799	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA TOTAL	826649	1038751	1482108	63486	53.8	51.2	49.2	50.9
OCUPADOS	762845	980458	1164491	49905	92.3	94.4	78.6	78.6
CESANTES	51294	46370	275687	12053	6.2	4.5	18.6	19.0
BUSCAN TRAB. POR PRIM. VEZ	12510	11923	41930	1528	1.5	1.1	2.8	2.4
PEI TOTAL	709129	990557	1527652	61313	46.2	48.8	50.8	49.1
QUEHACERES DEL HOGAR	493723	641864	851908	36180	69.6	64.8	55.8	59.0
ESTUDIANTES	116319	223404	391705	16589	16.4	22.6	25.6	27.1
PENS. Y JUB.	89613	92798	192119	5602	12.6	9.4	12.6	9.1
OTROS	9474	32491	91920	2942	1.3	3.3	6.0	4.8

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACION DE 1960, 1970 Y 1982.

1/ SOLO SE CUENTA CON INFORMACION PARA 1982.

CUADRO 5

SITUACION DE JOVENES Y ADULTOS EN LA FUERZA DE TRABAJO 1/
 GRAN SANTIAGO. 1970-82, A JUNIO DE CADA AÑO.

AÑOS	TASAS DE PARTICIPACION			TASA DE DESOCUPACION		
	14-19	20-24	24 Y MAS	14-19	20-24	24 Y MAS
1970	22.8	64.6	59.3	16.8	11.3	5.3
1975	21.1	59.6	56.8	41.6	23.4	11.7
1976	20.8	59.4	58.6	43.8	26.1	13.7
1977	18.7	60.4	58.1	31.2	19.9	9.6
1978	19.1	59.5	57.9	28.5	19.8	9.7
1979	17.6	60.4	58.2	28.1	20.4	9.2
1980	14.5	60.1	56.9	26.5	20.5	8.5
1981	17.8	61.4	58.5	23.6	14.6	6.6
1982	16.0	61.0	56.9	38.1	35.3	19.0

FUENTE: FOXLEY Y RACZYNSKI (1984) SOBRE LA BASE DE CIFRAS DE
 ENCUESTA DE OCUPACION Y DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO
 DEPTO. DE ECONOMIA, UNIVERSIDAD DE CHILE.

CUADRO No. 5a
LA FLORIDA: COBERTURA EDUCACIONAL SEGUN TIPO DE ADMON.

ADMINISTRACION	No.	ALUMNOS	CURSOS	% ALUMNOS
MUNICIPAL	25	19,116	549	28.30
SUBVENCIONADOS	88	44,584	1,258	66.01
PARTICULARES	13	3,846	155	5.69
TOTAL	126	67,546	1,962	100.00

FUENTE: CORDILLERA, *Educación y Salud en La Florida*
Situación actual, Política y Propuestas,
junio 1990.

CUADRO 6
LA FLORIDA: POBLACION JOVEN DE 15 A 24 AÑOS POR SECTORES SEGUN SEXO. 1990

POBLACION JOVEN	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
ABSOLUTOS								
AMBOS SEXOS	21623	5195	1758	5545	3958	2539	693	1935
HOMBRES	10598	2551	860	2793	1922	1244	324	904
MUJERES	11025	2644	898	2752	2036	1295	369	1031
EST. PORCENTUAL								
AMBOS SEXOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
HOMBRES	49.0	49.1	48.9	50.4	48.6	49.0	46.8	46.7
MUJERES	51.0	50.9	51.1	49.6	51.4	51.0	53.2	53.3

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A LA ENCUESTA CAS 1990

CUADRO 7
LA FLORIDA: JOVENES JEFES DE HOGAR POR SECTOR SEGUN SEXO. 1990

JEFES DE HOGAR	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
ABSOLUTOS								
AMBOS SEXOS	2313	596	165	616	408	228	64	236
HOMBRES	1858	468	128	517	322	183	50	190
MUJERES	455	128	37	99	86	45	14	46
EST. PORCENTUAL								
AMBOS SEXOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
HOMBRES	80.3	78.5	77.6	83.9	78.9	80.3	78.1	80.5
MUJERES	19.7	21.5	22.4	16.1	21.1	19.7	21.9	19.5

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A LA ENCUESTA CAS 1990

CUADRO NO 8
LA FLORIDA: POBLACION JOVEN DE 15 A 24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y ACTIVIDAD ECONOMICA. 1990

SEXO Y ACT. ECONOMICA	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS	21623	5195	1758	5545	3958	2539	693	1935
PEA	7103	1770	587	1942	1165	781	236	622
PEI	14520	3425	1171	3603	2793	1758	457	1313
HOMBRES	10598	2551	860	2793	1922	1244	324	904
PEA	4869	1242	363	1364	804	521	156	419
PEI	5729	1309	497	1429	1118	723	168	485
MUJERES	11025	2644	898	2752	2036	1295	369	1031
PEA	2234	528	224	578	361	260	80	203
PEI	8791	2116	674	2174	1675	1035	289	828

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A ENCUESTA CAS 1990.

CUADRO 8A
 LA FLORIDA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION JOVEN DE 15 A 24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y
 ACTIVIDAD ECONOMICA. 1990

SEXO Y ACT. ECONOMICA	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA	32.8	34.1	33.4	35.0	29.4	30.8	34.1	32.1
PEI	67.2	65.9	66.6	65.0	70.6	69.2	65.9	67.9
HOMBRES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA	45.9	48.7	42.2	48.8	41.8	41.9	48.1	46.3
PEI	54.1	51.3	57.8	51.2	58.2	58.1	51.9	53.7
MUJERES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA	20.3	20.0	24.9	21.0	17.7	20.1	21.7	19.7
PEI	79.7	80.0	75.1	79.0	82.3	79.9	78.3	80.3

FUENTE: CUADRO 8

CUADRO 9
LA FLORIDA: POBLACION JOVEN DE 15 A 24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL. 1990

SEXO Y CATEG. OCUPACIONAL	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS								
TOTAL	21623	5195	1758	5545	3958	2539	693	1935
TRAB. NO REMUNERADOS	13	5	3	0	0	4	1	0
CUENTA PROPIA	1845	512	104	513	299	189	57	171
TRAB. DEPEND. URB.	3895	983	299	1106	649	410	132	316
ASALARIADO AGRICOLA	8	3	0	2	1	0	0	2
EMPLEADO PUBLICO	1338	267	180	320	216	177	46	132
JUBILADO	185	43	10	42	50	15	4	21
OTROS	4	0	1	1	0	1	0	1
INACTIVOS	14335	3382	1161	3561	2743	1743	453	1292
HOMBRES								
TOTAL	10598	2551	860	2793	1922	1244	324	904
TRAB. NO REMUNERADOS	8	3	1	0	0	4	0	0
CUENTA PROPIA	1391	398	66	396	227	145	35	124
TRAB. DEPEND. URB.	2761	687	212	797	462	277	95	231
ASALARIADO AGRICOLA	7	3	0	2	1	0	0	1
EMPLEADO PUBLICO	698	151	83	168	114	94	26	62
JUBILADO	39	8	1	7	13	2	1	7
OTROS	4	0	1	1	0	1	0	1
INACTIVOS	5690	1301	496	1422	1105	721	167	478
MUJERES								
TOTAL	11025	2644	898	2752	2036	1295	369	1031
TRAB. NO REMUNERADOS	5	2	2	0	0	0	1	0
CUENTA PROPIA	454	114	38	117	72	44	22	47
TRAB. DEPEND. URB.	1134	296	87	309	187	133	37	85
ASALARIADO AGRICOLA	1	0	0	0	0	0	0	1
EMPLEADO PUBLICO	640	116	97	152	102	83	20	70
JUBILADO	146	35	9	35	37	13	3	14
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
INACTIVOS	8645	2081	665	2139	1638	1022	286	814

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A LA ENCUESTA CAS 1990.

CUADRO 9A
LA FLORIDA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION JOVEN DE 15 A 24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y
CATEGORIA OCUPACIONAL. 1990

SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS								
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAB. NO REMUNERADOS	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0
CUENTA PROPIA	8.5	9.9	5.9	9.3	7.6	7.4	8.2	8.8
TRAB. DEPEND. URB.	18.0	18.9	17.0	19.9	16.4	16.1	19.0	16.3
ASALARIADO AGRICOLA	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
EMPLEADO PUBLICO	6.2	5.1	10.2	5.8	5.5	7.0	6.6	6.8
JUBILADO	0.9	0.8	0.6	0.8	1.3	0.6	0.6	1.1
OTROS	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
INACTIVOS	66.3	65.1	66.0	64.2	69.3	68.6	65.4	66.8
HOMBRES								
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAB. NO REMUNERADOS	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0
CUENTA PROPIA	13.1	15.6	7.7	14.2	11.8	11.7	10.8	13.7
TRAB. DEPEND. URB.	26.1	26.9	24.7	28.5	24.0	22.3	29.3	25.6
ASALARIADO AGRICOLA	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
EMPLEADO PUBLICO	6.6	5.9	9.7	6.0	5.9	7.6	8.0	6.9
JUBILADO	0.4	0.3	0.1	0.3	0.7	0.2	0.3	0.8
OTROS	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
INACTIVOS	53.7	51.0	57.7	50.9	57.5	58.0	51.5	52.9
MUJERES								
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAB. NO REMUNERADOS	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
CUENTA PROPIA	4.1	4.3	4.2	4.3	3.5	3.4	6.0	4.6
TRAB. DEPEND. URB.	10.3	11.2	9.7	11.2	9.2	10.3	10.0	8.2
ASALARIADO AGRICOLA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
EMPLEADO PUBLICO	5.8	4.4	10.8	5.5	5.0	6.4	5.4	6.8
JUBILADO	1.3	1.3	1.0	1.3	1.8	1.0	0.8	1.4
OTROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INACTIVOS	78.4	78.7	74.1	77.7	80.5	78.9	77.5	79.0

FUENTE: CUADRO 9

CUADRO 10
LA FLORIDA: POBLACION JOVEN DE 15-24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO. 1990.

SEXO Y NIVEL EDUCATIVO LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS	21623	5195	1758	5545	3958	2539	1935
NINGUNO	376	83	19	103	64	48	42
1-3 ANOS	380	113	14	98	70	31	42
4-7 ANOS	2708	777	92	700	570	252	239
8 ANOS	2847	718	121	805	576	285	237
9 ANOS Y +	15305	3502	1511	3838	2675	1923	1375
IGNORADO	7	2	1	1	3	0	0
HOMBRES	10598	2551	860	2793	1922	1244	904
NINGUNO	193	43	9	57	34	25	20
1-3 ANOS	209	67	6	58	33	15	22
4-7 ANOS	1413	401	46	386	296	126	121
8 ANOS	1457	381	59	392	282	166	124
9 ANOS Y +	7320	1657	739	1899	1275	912	617
IGNORADO	6	2	1	1	2	0	0
MUJERES	11025	2644	898	2752	2036	1295	1031
NINGUNO	183	40	10	46	30	23	22
1-3 ANOS	171	46	8	40	37	16	20
4-7 ANOS	1295	376	46	314	274	126	118
8 ANOS	1390	337	62	413	294	119	113
9 ANOS Y +	7985	1845	772	1939	1400	1011	758
IGNORADO	1	0	0	0	1	0	0

FUENTE: ELABORADO EN EL PRESENTE TRABAJO EN BASE A LA ENCUESTA CAS 1990

CUADRO 10A
 LA FLORIDA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION JOVEN DE 15-24 ANOS POR SECTORES SEGUN SEXO Y NIVEL EDUCATIVO. 1990.

SEXO Y NIVEL EDUCATIVO LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
AMBOS SEXOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NINGUNO	1.7	1.6	1.1	2.0	1.6	1.9	2.5
1-3 ANOS	1.8	2.2	0.8	1.9	1.8	1.2	1.7
4-7 ANOS	12.5	15.0	5.2	7.6	14.4	9.9	11.3
8 ANOS	13.2	13.8	6.9	15.3	14.6	11.2	15.2
9 ANOS Y +	70.8	67.4	85.9	73.2	67.6	75.7	69.4
IGNORADO	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
HOMBRES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NINGUNO	1.8	1.7	1.0	2.3	1.8	2.0	1.5
1-3 ANOS	2.0	2.6	0.7	2.3	1.7	1.2	2.5
4-7 ANOS	13.3	15.7	5.3	3.4	15.4	10.1	11.4
8 ANOS	13.7	14.9	6.9	15.7	14.7	13.3	16.4
9 ANOS Y +	69.1	65.0	85.9	76.2	66.4	73.3	68.2
IGNORADO	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
MUJERES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NINGUNO	1.7	1.5	1.1	1.7	1.5	1.8	3.3
1-3 ANOS	1.6	1.7	0.9	1.5	1.8	1.2	1.1
4-7 ANOS	11.7	14.2	5.1	11.4	13.5	9.7	11.1
8 ANOS	12.6	12.7	6.9	15.0	14.4	9.2	14.1
9 ANOS Y +	72.4	69.8	86.0	70.5	68.8	78.1	70.5
IGNORADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: CUADRO 10

CUADRO 11
LA FLORIDA: DISPOSICION DE SERVICIOS BASICOS POR SECTORES. 1990

SERVICIOS BASICOS 1/	LA COMUNA	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7
ABSOLUTOS								
TOTAL	21623	5195	1758	5545	3958	2539	693	1935
NO DEFICIENTES	18195	4299	1654	4551	3853	2133	335	1370
DEFICIENTES	3428	896	104	994	105	406	358	565
ESTRUCTURA PORCENTUAL								
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NO DEFICIENTES	84.1	82.8	94.1	82.1	97.3	84.0	48.3	70.8
DEFICIENTES	15.9	17.2	5.9	17.9	2.7	16.0	51.7	29.2

FUENTE: ENCUESTA CASEN 1990.

1/ SE REFIERE AL ABSTECIMIENTO DE AGUA O ELIMINACION DE EXCRETAS

NOTA: SE CONSIDERA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DEFICIENTE CUANDO EL AGUA PROVIENE DE RED PUBLICA PERO LA LLAVE, PILLON O GRIFO ESTA UBICADO FUERA DE LA VIVIENDA O CUANDO SE OBTIENE POR ACARREO.
DISPOSICION DE EXCRETAS DEFICIENTES CUANDO POSEEN LETRINA, POZO NEGRO DE USO EXCLUSIVO O COMPARTIDO Y NO TIENE ACCESO A NINGUN TIPO DE SISTEMA.

V I S I T A A T E R R E N O
Y
A E S C U E L A T A L L E R

A N E X O

VISITA A TERRENO

El concepto de pobreza manejado por la municipalidad no refleja la verdadera condición de la misma porque está basada en la ficha CAS. Tomando en cuenta la información de esta ficha, existen ciertos sectores en extrema pobreza (Campamentos Nuevo Amanecer, Zona Araucaria y Sector de los Navíos).

Se da una combinación de familias pobres y no pobres. Se observa una falta de infraestructura y urbanización (falta de servicios públicos, áreas de recreación, teléfonos, áreas sin pavimentar, inexistencia de drenaje y alcantarillado en algunos sectores, áreas verdes).

Existe una adecuada distribución de los servicios de educación y salud. En el caso de salud existe un policlínico que se ubica en los sectores más pobres.

En la actualidad se está implementando un plan piloto de capacitación en construcción para jóvenes con la intención de que postulen por igual hombres y mujeres. Este proyecto está siendo financiado con recursos de la cooperación española y gestionado por la Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social (FUNDESCOOP). La selección de los jóvenes ha sido realizada por la casa de la juventud "El Encuentro".

En la comuna existen aproximadamente 20,000 personas empleadas, de las cuales se concentran la mayor parte en actividades de comercio y en el gobierno, el resto de la población trabaja en otras comunas principalmente en la de Santiago y por ello se considera como una comuna dormitorio.

Existe en la comuna una gran proporción de jóvenes con problemas de

alcoholismo y drogadicción lo que se deriva de la falta de oportunidades para integrarse al sistema económico y social. La población en edades adultas medias que han quedado cesantes, enfrentan también problemas similares.

Se da un problema en la población erradicada que ha perdido su red social.

Se puede afirmar que el aumento de las viviendas ha estado orientado por dos procesos diferentes. El primero es la construcción de viviendas sociales para sectores de bajos recursos y extrema pobreza. Estas viviendas son precarias en su tamaño y calidad, y en general las habita población erradicada, ya sea de la misma comuna o de otras comunas de Santiago.

Unidades vecinales más pobres: La Higuera, Nuevo Amanecer, Los Húsares (al norte); Los Quiyalles, Santa Raquel (estas dos juntas abarcan más de 5 viviendas con una población superior a los 30 mil vecinos, Villa O'Higgins y otros (al poniente); al oriente de Vicuña Mackenna y al sur de Walker Martínez. En toda La Florida se calculan en 18 mil el número de viviendas sociales construidas en los últimos diez años.

En estas viviendas hay un altísimo nivel de hacinamiento, por la cantidad de allegados que reciben. La construcción es de calidad deficiente, y el nivel de deterioro es acelerado. Tiene servicios de urbanización (agua potable, electricidad y alcantarillado), pero las deudas al respecto son enormes y casi generalizadas entre los vecinos.

VISITA A ESCUELA TALLER "EL ENCUENTRO"

En La Florida se está llevando a cabo un plan piloto sobre una escuela de capacitación orientada a jóvenes desempleados que han sido históricamente excluidos del sistema económico y social, que desempeñen oficios como albañilería, jardinería, pintura, gasfitería y electricidad.

Lo novedoso de esta escuela radica en su filosofía de capacitar a estos jóvenes que presentan serios problemas de integración social. El método de enseñanza es una combinación teórico-práctica, realizándose las labores en la comuna de residencia. Asimismo, se pretende darles las herramientas para que en un futuro cercano puedan desempeñarse como fuerza laboral cualificada.

La visita tenía como objetivo recoger las inquietudes sobre su capacitación y las expectativas tras finalizar el curso. Al respecto se mostraron muy satisfechos con la oportunidad brindada y creen conveniente continuar promoviendo este tipo de centros en otros sectores de la comuna; como también abrigan la esperanza de encontrar una mejor oportunidad para ingresar al mercado laboral.

En cuanto al medio en que se desenvuelven han planteado la necesidad de mejorar la infraestructura, una mayor democratización de las organizaciones vecinales y municipales y una menor represión policial. La creación de centros sociales y culturales así como la integración de los jóvenes a las organizaciones existentes fue una de las demandas planteadas por dichos jóvenes.

Dentro de las necesidades de capacitación sugirieron la diversificación de oficios, poniendo énfasis en aquellos que involucren la participación femenina.

ESCUELAS-TALLER

1. ¿QUE SON?

Programas públicos de empleo-formación para jóvenes desempleados de ambos sexos, menores de 25 años.

2. ¿QUIENES PUEDEN PROMOVERLA?

Instancias de la función pública e instituciones públicas y privadas sin fines de lucro.

3. PERSONALIDAD JURIDICA

Podrán constituirse en entidades sin fines de lucro, debiendo ser patrocinadas, participadas o cofinanciadas.

4. OBJETIVOS

El Objetivo General comprende:

1. Formación práctica: vinculada a la comunidad y con el objeto de integrar laboralmente a jóvenes cesantes, titulados o no, para que tengan una salida como asalariados, autónomos o cooperativistas. Las razones sociológicas son las demandas de personal calificado y facilitar la integración laboral.
2. Formación integral: comprende los siguientes aspectos:
 - 2.1. Social: formación en relaciones humanas.

- 2.2. Cultural: trabajo como servicio comunitario.
- 2.3. Formación sindical: conocimiento de las relaciones laborales.
- 2.4. Gestión empresarial: creación de microempresas como solución de inserción laboral.

Objetivos específicos:

1. Revalorizar la labor artesanal a nivel social y laboral, dando un certificado de aptitud que permita acceder a cualquier mercado.
2. Tipificar e implantar las profesiones de medio ambiente y calidad de vida, así como desarrollar las profesiones tradicionales.
3. Promocionar la rehabilitación y conservación del patrimonio.
4. Ser soporte de actividades culturales y embrión de futuros centros regionales que dinamicen el empleo y defiendan el patrimonio.
5. Perfeccionar a profesores y monitores mediante cursos intensivos permanentes.

5. NATURALEZA Y FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

Hay dos áreas muy vinculadas:

1. Teórica: la elección de especialidades se basa en el marco en que se va a intervenir (época, materiales, dimensión, región, etc.), conocimientos previos del

oficio, actitudes de los trabajadores-alumnos y número de cesantes en la zona.

2. Práctica: diseñada a partir de los oficios que se requieren. En los talleres y la construcción los métodos empleados son demostrativos y de descubrimiento.

Resulta muy positivo que los jóvenes mejoren el concepto de sí mismos y de sus posibilidades.

El programa de formación estará realizado por los maestros y el equipo técnico pedagógico.

El programa de estudios lo diseñarán el Arquitecto Director de obra, el Director Pedagógico y los Monitores, bajo coordinación del Director. El equipo directivo y administrativo vigilará el cumplimiento y los soportes económicos necesarios, respectivamente.

Hay cinco áreas (gasfitería, albañilería, electricidad, pintura y jardinería) y aproximadamente 40 alumnos-trabajadores que se incorporarán en octubre de 1991 a la primera promoción de la Escuela-Taller, según calendario de la dirección.

El proceso es de complejidad creciente:

1. Equilibrio de aspectos teóricos y prácticos.
2. Mayor importancia de la práctica.

Pedagógicamente es un conjunto estructurado de objetivos (curriculares), en un curso que contenga técnicas que le den coherencia. Etapas:

1. Delimitación de los objetivos educacionales y de otros.

2. Métodos didácticos y de aprendizaje acordes con los objetivos.
3. Evaluación de los objetivos didácticos y localización de sus puntos débiles.

Para tomar decisiones, hay que tener en cuenta:

1. Coyuntura socio-política.
2. Condicionamientos económico-materiales.
3. Características lógicas de cada área.
4. Necesidades individuales y sociales.
5. Características cognoscitivas y afectivas del alumno.

Niveles de los objetivos:

1. Contenidos de los programas.
2. Destrezas mentales.
3. Destrezas manuales.
4. Actividades e intereses.

La evaluación es continua y cada Monitor, cada mes, elabora una ficha del alumno con:

1. Conocimientos prácticos y teóricos.
2. Actitudes en el trabajo y en el aprendizaje.
3. Destreza para manejar y utilizar. Trabajo en equipo.
4. Puntualidad.
5. Responsabilidad.
6. Capacidad en RRHH.

Se consigue la orientación hacia las metas, contrastando los resultados con los juicios preestablecidos.

La información de los maestros incrementa la comprensión de las situaciones decisionales y los requerimientos. Con la evaluación continua se analizan todos los factores.

6. MODULOS COMPLEMENTARIOS DE PROMOCION Y DESARROLLO

Organizan actividades culturales y de apoyo que canalizan las potencialidades:

1. Profundizar en el conocimiento de los recursos naturales y culturales.
2. Conservar, proteger y planificar los núcleos urbanos y su entorno. Mejorar las infraestructuras y la calidad de vida, especialmente en los sectores populares urbanos.
3. Organizar Cursos de Formación para Formadores y Especialistas. Encuentros de responsables y alumnos de este programa y de otros similares.
4. Salidas de Trabajo: a empresas del sector en que se forman, para relacionar el aprendizaje con el mundo que les rodea.
5. Conferencias y Cursos Monográficos: por especialistas en la materia.
6. Coloquios y Seminarios: propuestos por los alumnos, sobre materias del taller y otras sobre el entorno social.
7. Seminarios de Empleo: el problema del desempleo es el más importante y hay que aportar recursos que faciliten formar microempresas y cooperativas. La respuesta del

autoempleo estudia los problemas que habitualmente disuaden: jurídicos, financieros, de gestión, de mercado, etc.

8. Seminarios de Formación Sindical: legislación laboral chilena, ley sindical y relaciones laborales en la empresa.

9. Talleres Complementarios:
 - 9.1. De desarrollo integral: de necesaria realización para obtener una formación completa.
 - 9.2. Creativos: a elección de los alumnos para que desarrollen su tiempo libre (recreación; expresión artística, cultural, etc.).

PROCESO DE SELECCION DE ALUMNOS Y MONITORES

La capacitación de jóvenes con escasos recursos es altamente necesaria para retener la cesantía.

La desesperanza juvenil ha desarrollado escapes como la delincuencia y la drogadicción.

La Escuela Taller El Encuentro (a partir de ahora ETE) de La Florida requiere ser efectiva para dar una alternativa a la juventud marginada del llamado "éxito económico".

La ETE imparte una educación alternativa incluyendo una formación integral que trata la expresión y el apoyo psico-social.

La selección de los postulantes es muy importante para el éxito del proyecto. Ha tenido diferentes etapas:

1. Requisitos para postular:

- a. Vivir en la Comuna de La Florida, preferentemente en el sector donde esta situada la ETE.
- b. Tener menos de 25 años
- c. Estar inscrito en la oficina municipal de colocaciones
- d. Interés en aprender un oficio
- e. Tener alguna experiencia en el rubro

2. Aplicación de dos test de personalidad (16 PF de Cattell y de habilidades laborales), para obtener un perfil psicológico

3. Entrevista personal de unos 30 minutos, para obtener información referente a:

- a. Situación familiar y red de apoyo
- b. Motivaciones y habilidades para el desarrollo del trabajo
- c. Relaciones afectivas, participación y grupo de amigos
- d. Razones dadas por el postulante para ser seleccionado

4. Análisis de los resultados y selección de 42 alumnos de los 80 postulantes

5. Perfil de los seleccionados destacando fortalezas y debilidades

6. Información relevante del grupo y perfil grupal

- a. La mayoría de los padres son obreros o se emplean como tales. Son frecuentes los problemas económicos de la familia

- b. Frecuente deserción escolar por:
- expulsión: motivada por falta de rendimiento, robos , peleas, etc.
 - dificultades económicas
 - aburrimiento: abandono voluntario

c. La capacidad intelectual que refleja el test es baja en relación con la edad y la escolaridad. Esto hay que ponderarlo con la realidad cultural, económica y social deficitaria unido a la insuficiente escolaridad.

El tipo de inteligencia práctica, lo que es necesario para estos oficios, siempre que la educación sea clara, concreta, normativa y funcional.

- d. Perfil grupal
- alto control emocional y de su tradición en conductas sociales
 - alto grado de tensión exitabilidad e irritación. Entre los jóvenes falta coordinación y orden
 - tendencia a lo práctico regulado externamente
 - tendencia a la franqueza y sencillez
 - tendencia al conformismo, acomodaticio o sumiso; y por otro lado a la rebelión contra las normas que se refuerza en grupo y puede arrastrar a los sumisos
 - existe un grupo motivado por aprender un oficio y ser alguien, asimismo es una oportunidad para salir de la rutina de la "esquina".
 - tiene depositado en la ETE expectativas que van más allá de la educación formal y que entran en un proyecto de vida alternativo

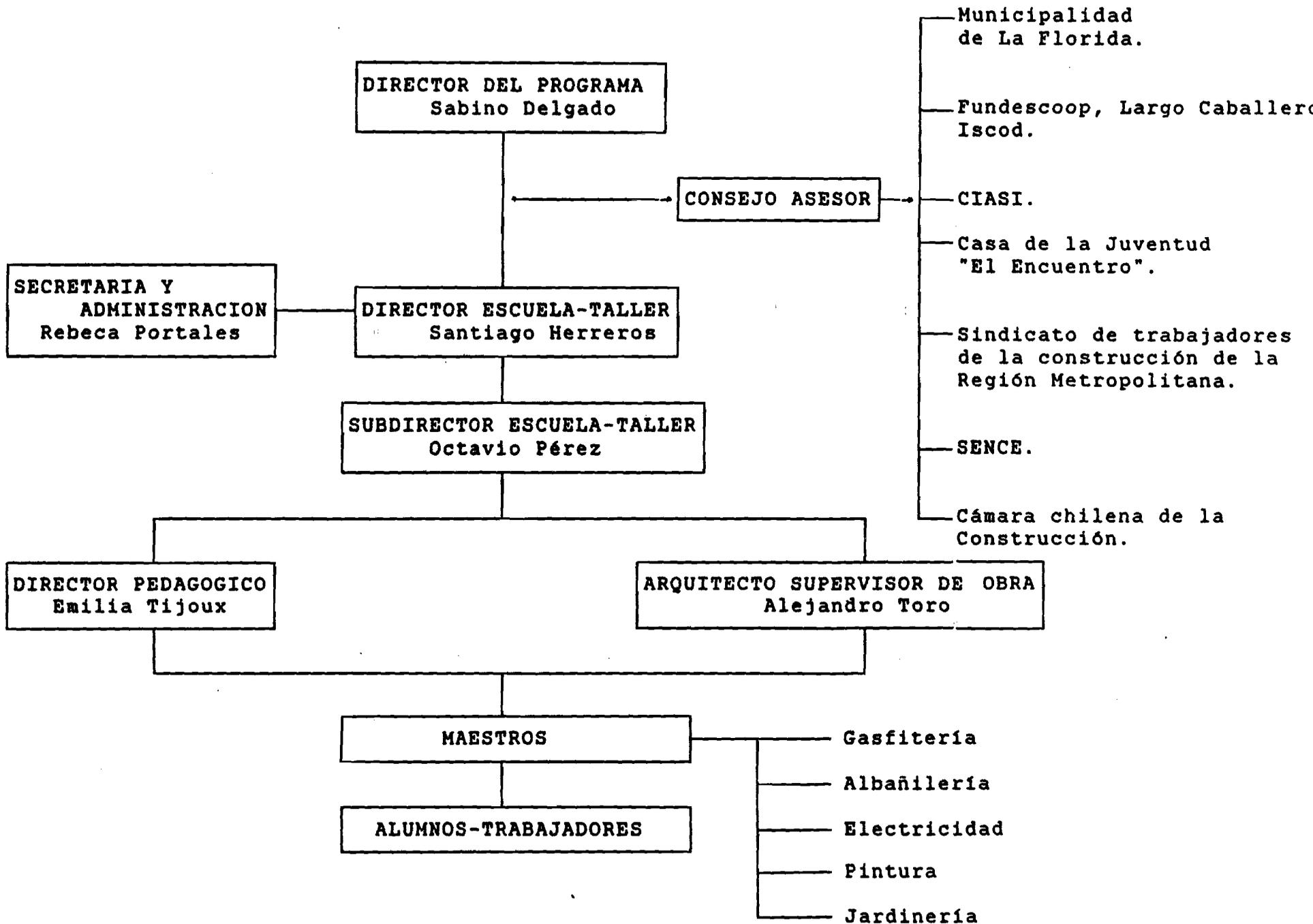
e. Los problemas descritos no son ajenos a los de la adolescencia y están fuertemente influidos por la marginalidad y el abandono, la mayoría tiene conflictos familiares, personales o sociales, tales como la drogadicción, problemas judiciales o carencia de un proyecto de vida realizable.

f. Frente a estas características se sugiere realizar talleres complementarios y atención psico-terapéutica en los casos que lo requieran.

Para orientar a los jóvenes esta síntesis puede fundamentar la acción.

Los requisitos para contratar a los monitores son:

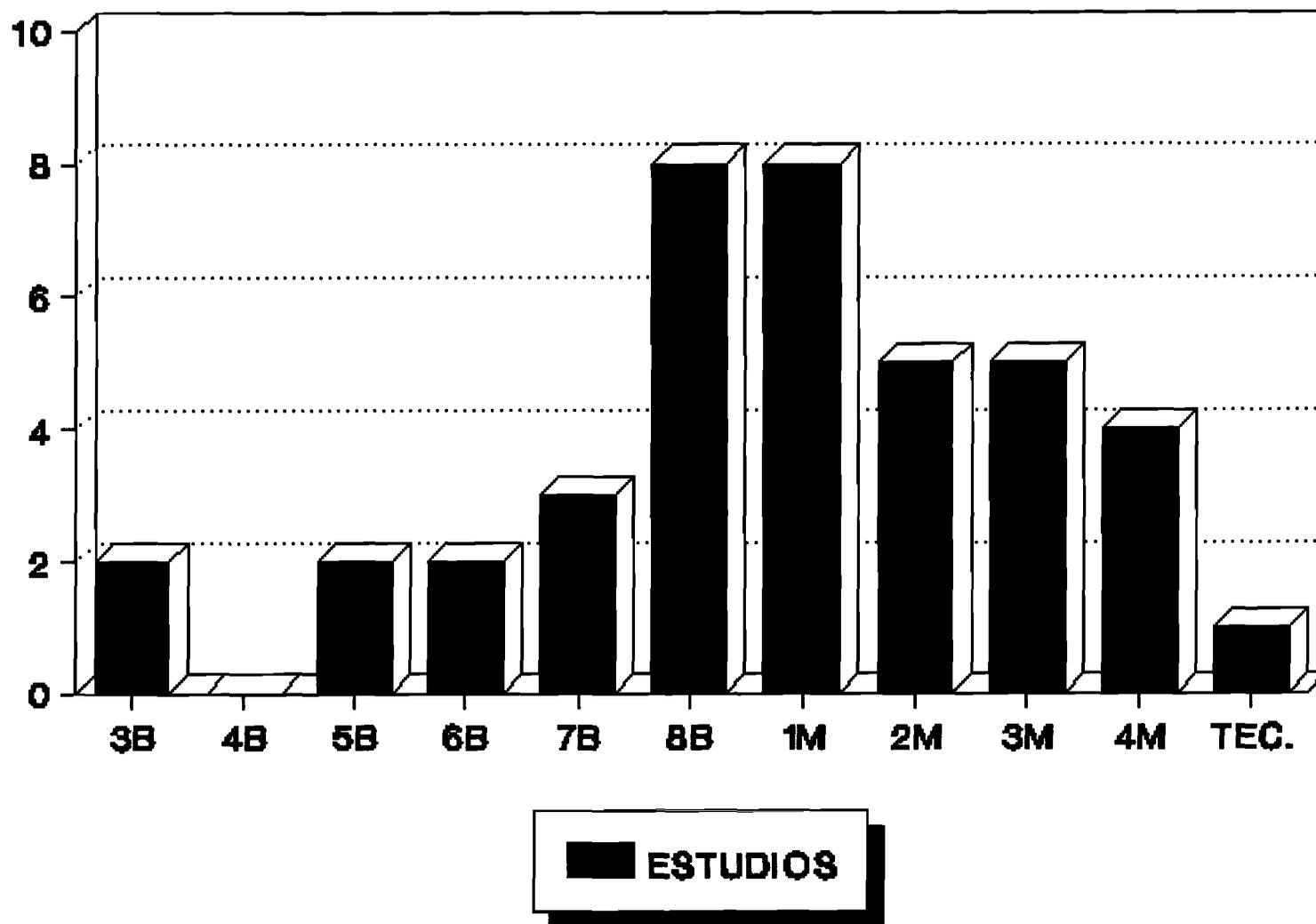
1. Interés en capacitar a jóvenes populares, con los que tiene que tener una buena relación
2. Saber transmitir conocimientos
3. Conocer bien el oficio
4. Integrarse a la ideología de la ETE



1. Financia: fondos del IRPF de España.
2. Gestiona: Fundescoop - Largo Caballero - Iscod.
3. Contraparte: Ilustre Municipalidad de La Florida.

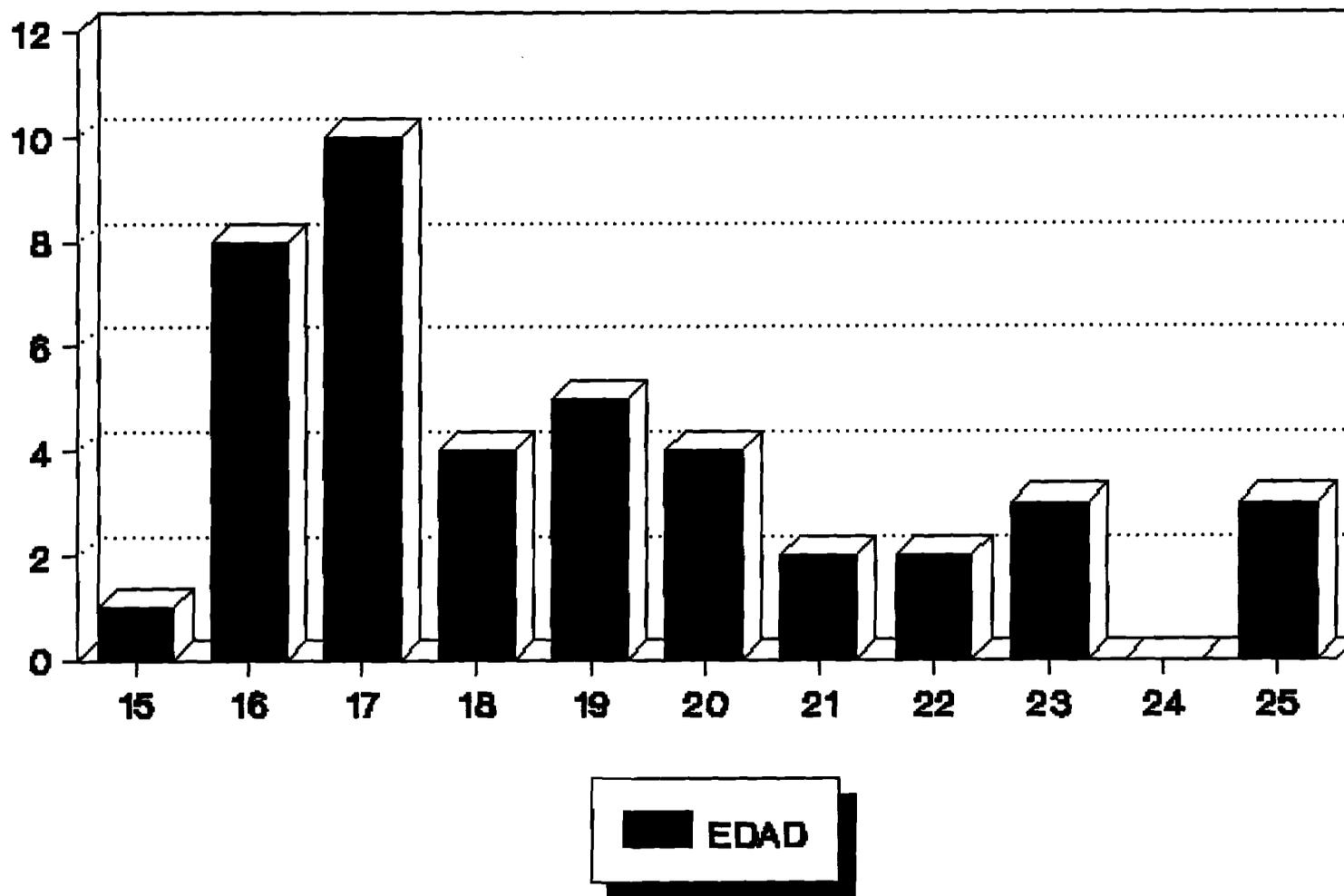
SITUACION EDUCACIONAL DE SELECCIONADOS

Alumnos



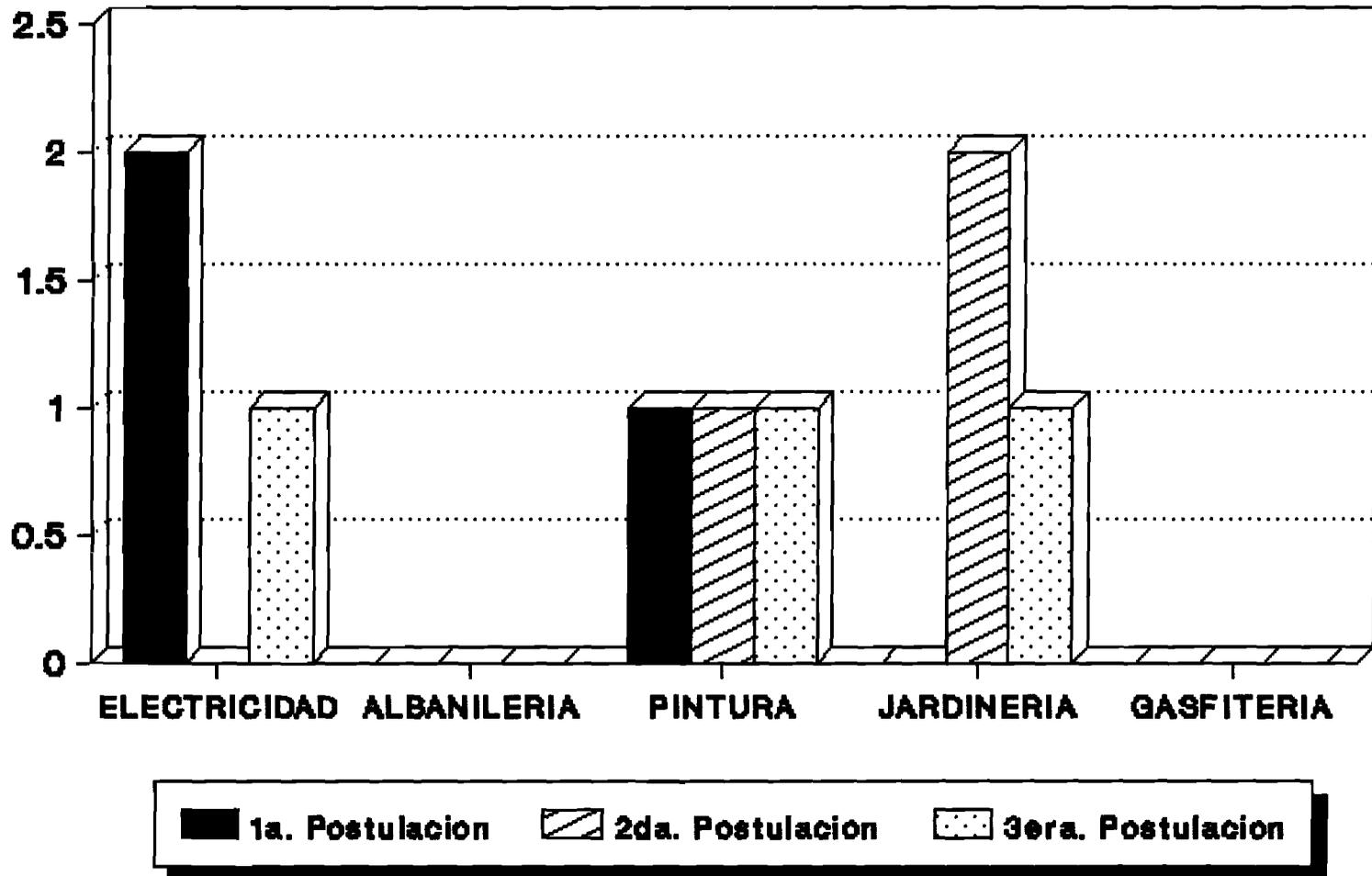
DISTRIBUCION DE SELECCIONADOS POR EDAD

Alumnos



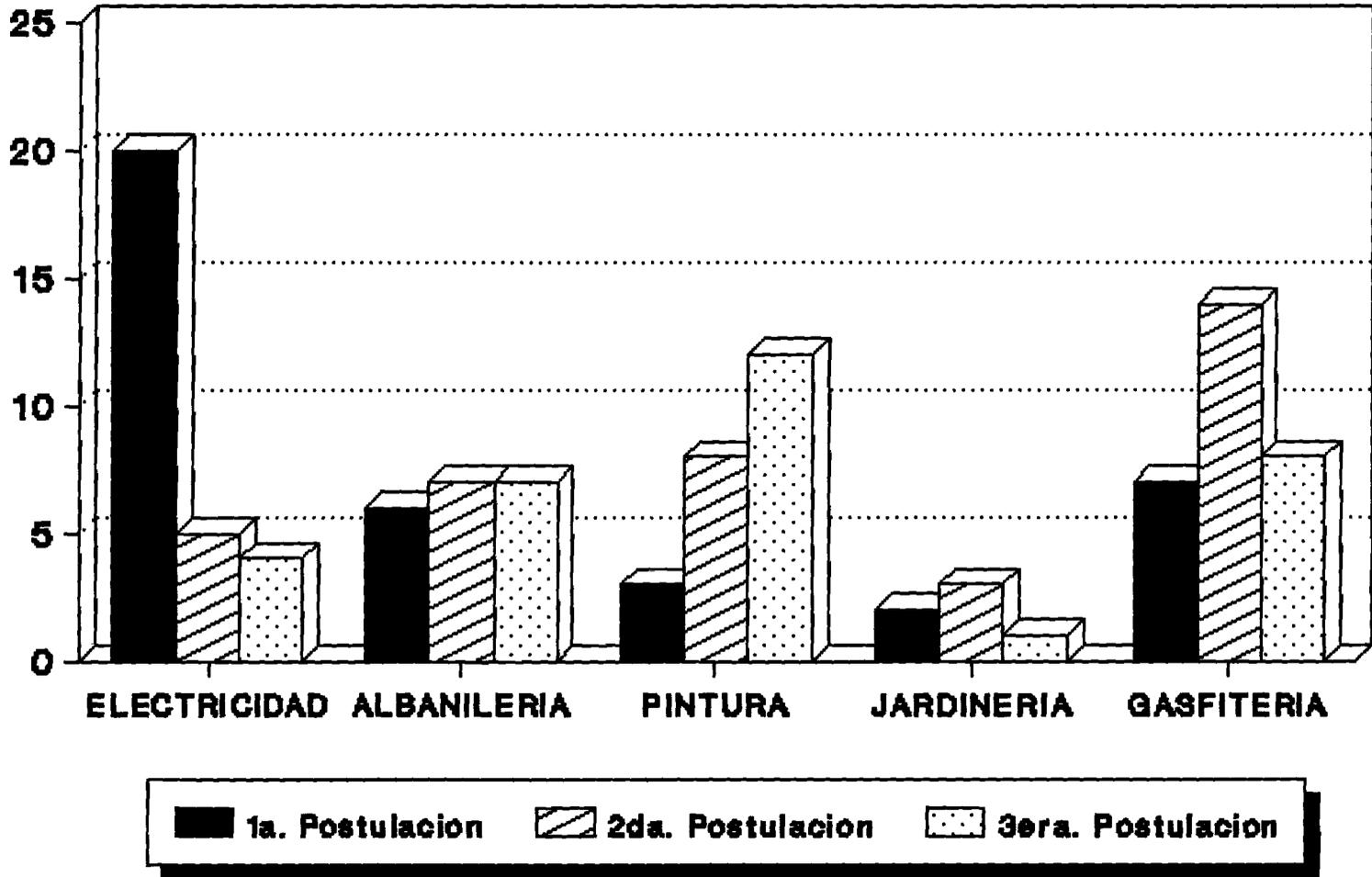
Alumnos

MUJERES SELECCIONADAS POR ESPECIALIDAD



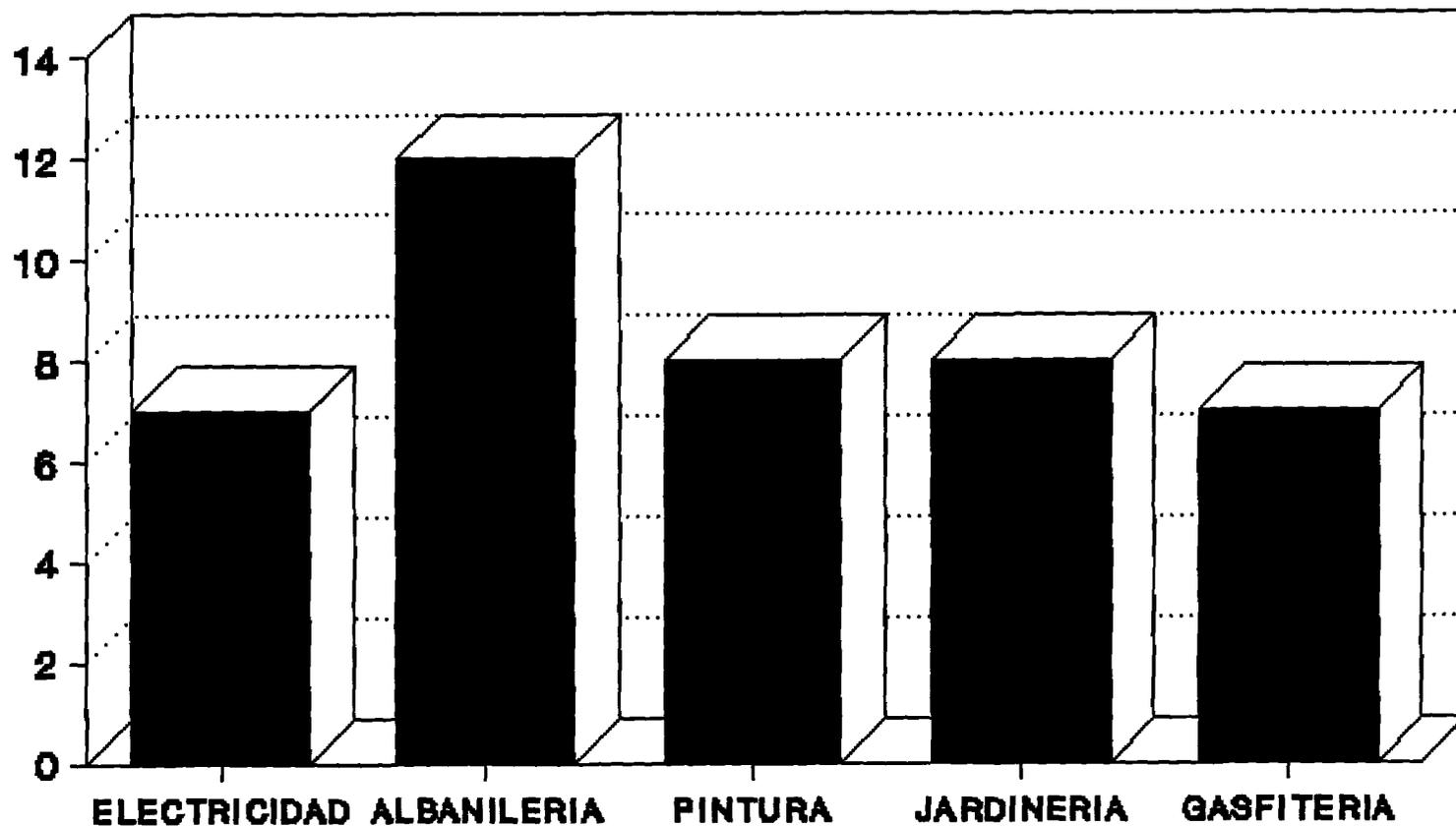
Alumnos

HOMBRES SELECCIONADOS POR ESPECIALIDAD



DISTRIBUCION DE PLAZAS POR ESPECIALIDAD

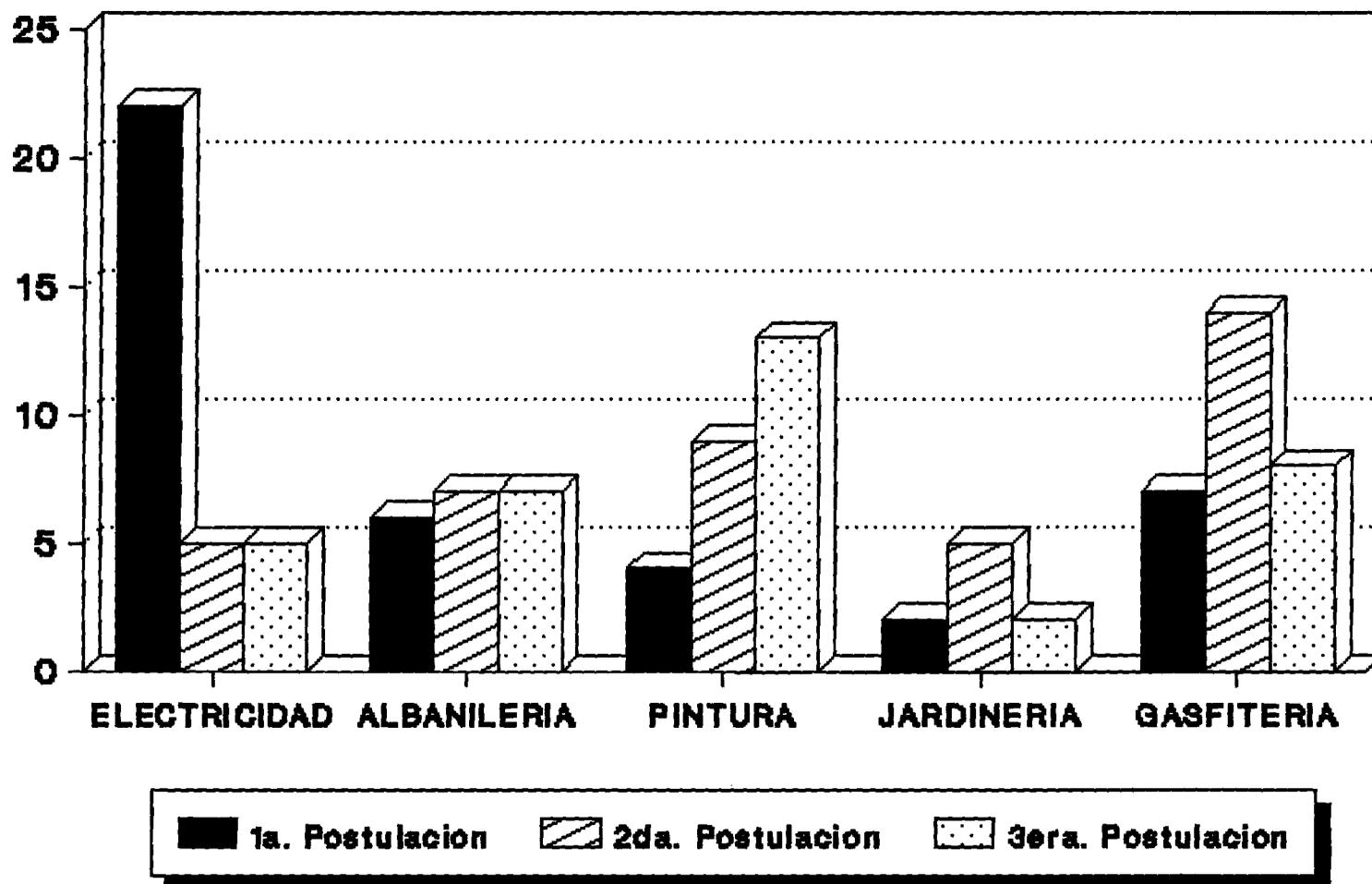
PLAZAS



TALLERES

Alumnos

DISTRIBUCION DE SELECCIONADOS POR ESPECIALIDAD



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA.

- Alfonso Raposo, La metrópoli y las políticas de desarrollo urbano-regional en: El problema metropolitano, Santiago de Chile, s/f.
- Carlos Montes Cisternas, La Florida puede más, Cordillera: Centro de estudios municipales, Santiago de Chile, 1989.
- Carlos Riquelme Escobedo y María Eugenia Gomez, Diagnóstico y Proyección del desarrollo comunal para definición de proyectos de inversión, informe final, La Florida, Abril de 1988.
- Centro de Estudios del Desarrollo (CED), Santiago: Dos ciudades, Análisis de la estructura socioeconómica-espacial del Gran Santiago, Santiago de Chile, noviembre de 1990.
- CIDU-IPU, Evaluación de la Dinámica e Intensidad de Crecimiento Urbano en la Comuna de La Florida (Región Metropolitana) entre 1940-1980, con base en la ocupación del espacio por la Vivienda, Documento de trabajo No. 117, Santiago de Chile, julio de 1980.
- CIEPLAN, Capacitación y empleo de jóvenes, Revisión y análisis de experiencias, Vol. 3, Programas gubernamentales y no gubernamentales, Santiago de Chile, Diciembre de 1989.
- CIEPLAN, La ficha CAS y la focalización de los programas sociales, notas técnicas, Santiago de Chile, Agosto de 1991.
- Colegio de Sociólogos de Chile, Educación técnica y movilidad social de los jóvenes urbano-populares, Santiago de Chile, Agosto de 1986.
- Francois Dubet, Las conductas marginales de los jóvenes pobladores, en: Propositiones, marginalidad, movimientos sociales y democracia, Santiago de Chile, agosto de 1987.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Juventud y exclusión social: El caso Chileno, Santiago de Chile, mayo de 1985.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Entre rieles": Una experiencia interdisciplinaria en video sobre juventud popular urbana, Santiago de Chile, abril de 1986.